

Diario de Sesiones del Pleno



Fecha de edición: 13 de diciembre de 2018

Número 1.693

Comisión Permanente Ordinaria de Economía y Hacienda

Sesión (040/2018/124), extraordinaria, celebrada el jueves, 29 de noviembre de 2018

(Comparecencia del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad)

Presidencia de D. José Luis Moreno Casas

SUMARIO

* * * *

Presidente: don José Luis Moreno Casas.

Secretario de la Comisión en funciones: don Javier Ordóñez Ramos.

Concejales que asisten a la sesión:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular: don Luis Miguel Boto Martínez, don Álvaro González López, don Íñigo Henríquez de Luna Losada, don Fernando Martínez Vidal y don José Luis Moreno Casas.

Por el Grupo Municipal Ahora Madrid: doña Inés Sabanés Nadal.

Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid: don Pedro Esteban Barrero Cuadrado y don José Manuel Dávila Pérez.

Por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: don Sergio Brabezo Carballo.

* * * *

Se abre la sesión a las trece horas y treinta y nueve minutos.

Página 3
– Intervenciones del Sr. Presidente y el Sr. Secretario de la Comisión en funciones.

ORDEN DEL DÍA

Punto único.- Comparecencia para informar del Presupuesto General del Ayuntamiento de Madrid para 2019, con arreglo al calendario aprobado, de conformidad con lo establecido en el artículo 114.2 y 3 del Reglamento Orgánico del Pleno.

Página 3
– Intervenciones del Sr. Presidente, la Sra. Sabanés Nadal, el Sr. Brabezo Carballo, el Sr. Dávila Pérez, el Sr. Martínez Vidal, el Sr. Henríquez de Luna Losada, el Sr. González López, el Sr.

Vicent García, la Sra. García San Gabino, el Sr. López Carmona, el Sr. Sarabia Herrero, el Sr. Fernández Viejo, el Sr. Baquedano Maestre y el Sr. Fernández Heredia.

Finaliza la sesión a las quince horas y treinta y dos minutos.

Página 21

(Se abre la sesión a las trece horas y treinta y nueve minutos).

El Presidente: Buenos días.

Comenzamos con la reunión de la Comisión Permanente Ordinaria del Pleno de Economía y Hacienda en convocatoria extraordinaria.

Y doy la palabra al secretario.

El Secretario de la Comisión en funciones:

Refiere el acto a la sesión 40/2018/124, extraordinaria, de la Comisión Permanente Ordinaria del Pleno de Economía y Hacienda, convocada para hoy jueves 29 de noviembre de 2018, a sus trece horas y treinta minutos.

Punto único.- Comparecencia para informar del Presupuesto General del Ayuntamiento de Madrid para 2019, con arreglo al calendario aprobado, de conformidad con lo establecido en el artículo 114.2 y 3 del Reglamento Orgánico del Pleno.

El Presidente: Gracias.

En primer lugar, quiero dar la bienvenida a todos los altos cargos del área de gobierno que están presentes con nosotros y recordarles cuál es el reparto de tiempos que hemos acordado, que es el mismo que hemos utilizados en situaciones anteriores: habrá una primera intervención de la responsable del área, por un tiempo máximo de hasta quince minutos; cada uno de los tres portavoces de la Oposición tendrán un tiempo de diez minutos; seguidamente los interpelados por las preguntas de los portavoz tendrán un tiempo máximo cada uno de hasta cinco minutos, los aludidos, para responder a las preguntas que hayan hecho los portavoces; y habrá un segundo turno de portavoces de hasta cinco minutos cada uno, para cerrar con un turno de interpelados y cierre de tres minutos cada uno de los que sean interpelados o aludidos.

Sin más, Inés, bienvenida a la comisión. Tienes un tiempo de quince minutos.

La Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejala del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Inés Sabanés Nadal:** Muchas gracias.

Muy buenos días a todos y a todas.

Presentamos hoy el último ejercicio presupuestario de la legislatura, que tendrá una cuantía, en términos globales, de 941 millones de euros, el de 2018 tenía 825 millones de euros; es decir, el presupuesto se incrementa y crece en un 14 %. Por tanto, podemos afirmar que el esfuerzo presupuestario, en un escenario de restricciones, ha sido importantísimo para el Área de Medio Ambiente.

Pero, más allá del dato de las cifras, esta evolución refleja también el esfuerzo hecho en estos tres años que culmina en el presupuesto de 2019. Desde que iniciamos la legislatura hemos trabajado fundamentalmente por dejar enmarcada cada una de las materias de competencia del área con un horizonte a medio y a largo plazo para conseguir

fundamentalmente, y ese era el objetivo, una ciudad más sostenible en el marco de las políticas medioambientales de la Unión Europea y de las políticas nacionales.

En primer lugar, me quiero referir a las políticas de sostenibilidad, y la actualidad manda. Las principales líneas de trabajo, como saben, es el despliegue del Plan A de Calidad del Aire y Cambio Climático y, entre ellas, destacar la medida de puesta en marcha de la zona de bajas emisiones Madrid Central, que, como saben, entra en funcionamiento mañana, día 30, y en la que se establecen las restricciones de acceso, favoreciendo el transporte público, la movilidad peatonal y la utilización sobre todo de vehículos menos contaminantes.

Este modelo de gestión de acceso, alternativo al actual sistema de las áreas de prioridad residencial, es flexible y modulable en función de la evolución de la contaminación y de la congestión del tráfico e incide, por tanto, en la eliminación de viajes en vehículo privado por el interior de Madrid Central como en la progresiva transformación, y eso es muy importante, de la flota circulante a una flota menos contaminante, que tiene su primer paso en el despliegue de Madrid Central, pero que tiene continuidad y tiene traslación al conjunto de la ciudad.

También en este año 2018 se ha modificado, con el fin de darle carácter más preventivo, el protocolo de actuación para episodios de contaminación, que comenzaremos a aplicar a finales de este año.

Durante el año 2019 se continuará realizando la monitorización de los contaminantes atmosféricos, a través de la red de vigilancia, y gracias a la previsión de campañas de medición adicionales. Ayer hablábamos en relación con Madrid Central de la continuidad de nuestro sistema y red de vigilancia, pero complementado con campañas adicionales que analizan estudios de exposición de la población a los distintos contaminantes.

En 2019, quiero destacar también el desarrollo del Programa de eficiencia energética en instalaciones municipales, dirigido a la consecución de los objetivos de sostenibilidad energética marcados en la hoja de ruta, como saben, de Madrid 2030, y que se llevará a cabo a través de la ejecución del acuerdo marco de servicios energéticos.

Finalmente, en el control de la contaminación acústica y de los incumplimientos de las normas medioambientales, la inspección y evaluación de actividades y el régimen disciplinario correspondiente contará en el 2019 con un presupuesto de 2.551.000 €. A este respecto, en 2018 se aprobó la revisión del mapa estratégico de ruido y hoy también se ha aprobado en Junta de Gobierno la actualización de las áreas acústicas de la ciudad Madrid. En el año 2019 estará prevista la aprobación de la revisión que se tiene que llevar a cabo en la zona de protección acústica del distrito Centro, una vez consolidado el mapa de áreas acústicas de la ciudad de Madrid.

En lo que respecta a residuos hay que referirse, en primer lugar, a la estrategia de prevención y gestión de residuos. Para 2019 está previsto 1.249.826 € para la campaña de concienciación

asociada a la ampliación de la recogida selectiva orgánica a doce distritos llevada a cabo en 2018; 5.450.000 para la ampliación de la recogida selectiva de la fracción orgánica a toda la ciudad, 9 distritos restantes; 600.000 € para la parte proporcional de 2019, la campaña de concienciación que acompañaría a esta segunda ampliación; 150.000 € para la realización de proyectos de instalación de nuevos puntos limpios fijos en la ciudad; y casi 6 millones de euros para los nuevos servicios de puntos limpios de la ciudad que incluye: la renovación total de la flota de puntos limpios hacia vehículos de máxima eficiencia y mínimas emisiones, la renovación total de la imagen y mejora de las instalaciones de los puntos limpios fijos, la extensión de los puntos limpios de proximidad y la incorporación de la reutilización a todos los puntos limpios fijos de la ciudad.

Hablando de residuos, tengo que referirme también a la planta tecnológica de Valdemingómez, que es una pieza esencial en la estrategia del tratamiento de residuos. Las líneas esenciales de trabajo en estos tres años han sido: orientar la gestión de residuos hacia la máxima sostenibilidad y el mínimo impacto ambiental, y reducción de las molestias en el entorno del parque.

Para 2019 los objetivos prioritarios son, en primer lugar, la reducción de la emisión de olores en los procesos que se desarrollan en la planta de tratamiento de Valdemingómez y la adaptación de las instalaciones al tratamiento separado de la materia orgánica recogida selectivamente. Y para conseguir estos y otros se van a ejecutar, entre otras actuaciones, la adaptación de la planta de biometanización de Las Dehesas para adaptar las instalaciones ya existentes a la recepción y tratamiento separado de la materia orgánica; adjudicar un contrato para la gestión de los lixiviados en biometanización; poder poner en marcha un contrato para el secado del digesto en la planta de secado térmico para eliminar los olores procedentes del digesto de las plantas de biometanización; la redacción del proyecto constructivo en la ejecución de obras de construcción y mantenimiento de los sistemas de desodorización de las plantas de biometanización y de tratamiento de biogás. El importe de este proyecto supone una inversión total de 8.698.654 € en la que se incluye tanto la ejecución de las obras necesarias como cinco años de mantenimiento de las mismas.

Quiero destacar también la redacción de proyecto, ejecución de obra y mantenimiento de los sistemas de desodorización de las plantas de tratamiento de residuos sólidos urbanos de la planta de tratamiento de Valdemingómez. El importe del proyecto supone una inversión de algo más 13 millones de euros en el que se incluye, como en el apartado anterior, tanto la ejecución de las obras como los cinco años de mantenimiento de las mismas.

Redacción del proyecto y ejecución de obra y explotación de una planta de tratamiento de materia orgánica. El importe total del proyecto asciende a casi 42 millones de euros e incluye cinco años de mantenimiento y explotación de la instalación.

En limpieza viaria se ha hecho un gran esfuerzo en 2018 que va a tener su continuidad presupuestaria en 2019. Cabe referirse a una actuación nueva con dotación de casi medio millón de euros para el arrendamiento de sanitarios portátiles a instalar en eventos para evitar de este modo el ensuciamiento durante las actividades de los espacios públicos y, por tanto, la consiguiente necesidad de limpiarlos posteriormente.

En zonas verdes quería destacarles el despliegue del Plan de Infraestructura Verde y de Biodiversidad. Este plan, como saben, incluye por primera vez la biodiversidad dentro de la planificación estratégica de la infraestructura verde de la ciudad. Se ha tenido en cuenta la sostenibilidad, la conectividad, aumentando el grado de conexión entre las distintas zonas verdes situadas dentro y fuera de la ciudad y el cambio climático, contribuyendo a mitigar los efectos y a disponer de una masa vegetal capaz de absorber la mayor cantidad de emisiones. También se contempla favorecer la permeabilidad, la retención del agua y mejora biológica del suelo mediante la implantación de técnicas de drenaje urbano sostenible. Además, el plan tiene en cuenta la equidad promoviendo el equilibrio dotacional entre los distritos de la ciudad, la calidad, la participación y la corresponsabilidad. En total se proponen más de 180 actuaciones concretas para la ciudad, muchas de ellas ya están en marcha, alguna se llevarán en un periodo breve de tiempo de dos o tres años, otras acciones son de medio plazo pensadas para ser implementadas dado que es un plan estratégico —que como les hablaba antes— de entre el 2020 y el 2030.

Quiero recordar que se ha puesto en marcha el servicio de evaluación y revisión verde, el Server, desde agosto del 18, que se encarga de inspeccionar, detectar y resolver las situaciones de riesgo que presentan los árboles en el mantenimiento municipal. Además acude en situaciones de emergencia para evaluar incidencias y posibles causas, por supuesto en coordinación con los servicios de emergencia municipales. Se trata de un servicio pionero que tiene la reducción del riesgo del arbolado como su principal objetivo. Se inspeccionarán 545.000 árboles en una primera fase para detectar mejor el riesgo existente, con ello se genera una base de datos que permite conocer los patrones de fallo y anticiparse a situaciones de riesgo. Acudirá con los servicios de emergencia a evaluar técnicamente las causas de las incidencias más urgentes. El servicio comenzó con un periodo de formación para su personal.

Quiero recordar que también acabamos de modificar la Ordenanza de Medio Ambiente Urbano, que significa un nuevo modelo de gestión de plagas en las zonas verdes, donde se priorizan medios inocuos para el medio ambiente, donde hay que tratar la estrategia con especies invasoras, como nidos de cotorras y otras especies de aves invasoras, que se retirarán cuando supongan un problema de seguridad. Y el refuerzo de limpieza en zonas verdes muy concurridas con dispositivos especiales que incidirán especialmente en la retirada de residuos generados por las mascotas y por otros motivos.

Quiero señalar en la parte de zonas verdes, la redacción del Plan Director de la Quinta Torre Arias; la

senda peatonal de conexión Madrid Río con el parque lineal del Manzanares; la finalización en dos años de la rehabilitación del parque de La Gavia con un presupuesto de inversión de 25 millones de euros en dos años; la construcción de la Cuña Verde de O'donnell con un presupuesto de 6,5 millones de euros; la reforestación de diversas zonas de Madrid y redistribución de los espacios naturales; la conexión de la Casa de Campo con el entorno Meaques-Retamares mediante la construcción de un corredor ecológico ambiental; la recuperación de los Jardines de Orcasitas y la replantación de árboles en alcorques en la ciudad de Madrid con un presupuesto de 8 millones de euros.

En agua, hay dos actuaciones de planificación estratégicas, que es el Plan Estratégico de Agua Regenerada y el Plan Depuración de Madrid que estará finalizado en 2019.

Hay varias actuaciones presupuestadas para el 2019 de importancia como la construcción del colector de Vicálvaro; el proyecto de construcción de recogida de aguas pluviales entre el Ensanche de Vallecas y los Berrocales; la mejora del drenaje del paso inferior de acceso desde Concepción de la Oliva al Parque Lineal; las obras de construcción del acondicionamiento del tramo superior del arroyo de Los Migueles, la construcción y acondicionamiento del tramo inferior del arroyo de Los Migueles.

Por último, me referiré a cuestiones de circulación en lo que afecta a agentes de movilidad, taxi y aparcamientos. Quiero, en primer lugar, señalar el esfuerzo que se ha hecho para conseguir unas condiciones más dignas para los agentes de movilidad a través de un proceso negociador que acabamos de reiniciar, de dar continuidad al proceso que ya significó la firma del acuerdo en su momento.

En 2019 se va a elaborar un estudio sobre la situación, análisis y diagnóstico del sector del taxi por un importe de 36.340 €, retomándose los estudios que no pudieron culminarse en el año anterior y, a pesar de todas estas condiciones, se va a destinar para la renovación de vehículos menos contaminantes en la flota del taxi un importe de 648.000 €.

Finalmente, en materia de aparcamientos se va a destinar para la elaboración de estudios y trabajos técnicos un importe de 690.713 €, cuyo importe principal cercano a 400.000 € corresponde a los estudios relacionados con los aparcamientos disuasorios. Se consignan, además, más de 5 millones de euros para las inversiones de construcción de los tres aparcamientos disuasorios, de Pitis, Fuente de la Mora y Canillejas, y se acometerán las obras para la construcción del aparcamiento de Santo Domingo de residentes, dedicándose a tal efecto 6.479.550 €.

Ese es, a grandes rasgos, el dibujo de un presupuesto que, como les decía en el inicio, culmina una etapa de trabajo y culmina una estrategia que se ha ido desarrollando a lo largo de estos tres años, y que culminan con este presupuesto de 2019.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias por su intervención.

Tiene la palabra, por el Grupo Ciudadanos, Sergio Brabezo, por un tiempo máximo de diez minutos. Tiene un segundo turno de cinco minutos, si quiere consumir el segundo turno, lo puede hacer.

El Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Sergio Brabezo Carballo:** Muchas gracias, presidente.

Primero de todo, gracias a los funcionarios de esta casa por realizar el trabajo necesario para tener los presupuestos que hoy discutimos. Así que, muchas gracias por su trabajo y se valora desde el Grupo Ciudadanos de manera importante.

Primero, leeremos la intervención en los diez primeros minutos. Queremos ser concretos en nuestras preguntas esperando la máxima precisión en sus respuestas. Y una segunda parte que mantendremos para hacer una valoración de estos presupuestos a nivel político.

Primero de todo preguntaremos sobre los ingresos, en esta primera parte; y secundamente lo haremos sobre los gastos. Como siempre introduciremos un contexto con el fin de enmarcar la pregunta que vamos a realizar.

Primero de todo, como decía, preguntaremos por los ingresos.

Con respecto a las infracciones de la ordenanza de circulación, ¿por qué aumenta la previsión de ingresos por multas de tráfico en un 4,7 % entre el 2018 y 2019? ¿Sabemos también si está desglosado por las diferentes zonas o impactos que pueda tener?

Segunda pregunta. En el presupuesto del 2019 continúa un ingreso correspondiente al canon de M-30. ¿Va a cambiarse el modelo de gestión de Calle 30 antes de que termine el mandato?

Los ingresos procedentes del sistema de gestión de residuos de equipos eléctricos y electrónicos no varían respecto al 2018. ¿Significa esto que no está previsto incrementar la recuperación de este tipo de residuos?

La previsión de ingresos procedentes de la gestión de ropa usada se dispara en un 323,7 % en el 2019 respecto al 2018. ¿No cree que es contradictorio con las críticas que se realizaron en el pasado sobre la gestión que hacía el Ayuntamiento con este tipo de residuos?

Sobre el programa de presupuestos en el sector de gastos.

Programa 912.12. El gasto para pagar, entre otros, el sueldo de la delegada y de la jefa de gabinete, el asesor eventual, se incrementa un 4,12 %. ¿Cómo se justifica este incremento?

Programa 170. El gasto en el capítulo 1, personal de la Secretaría General Técnica, se reduce en un 33 %, pasando de 12 millones de euros en el presupuesto del 2018 a 8 millones según el presupuesto del 2019. ¿A qué es debido este significado descenso?

El gasto en publicidad y propaganda de este programa presupuestario asciende a 1.334.163 €. ¿Puede desglosar este gasto?

En el presupuesto de 2018 había prevista una transferencia de 200 millones de euros a EMT, 74 millones para adquisición de acciones y 126 millones para obras en los centros de operaciones. Esta transferencia nunca se llegó a realizar, solo sirvió para generar un titular, de hecho, en el presupuesto del 2019 desaparece. ¿Financiará el Ayuntamiento de Madrid la realización de obras en los centros de operaciones de EMT en el 2019? ¿Por qué aumentan de 7 a 13 millones de euros las aportaciones a EMT?

Programa 133.01. Tráfico. En 2019 se reduce la subvención para la renovación del taxi respecto al 2018. Se pasa de casi 800.000 € a 648.000 €. ¿Por qué motivo? ¿Aumentará también —otra pregunta al respecto— el número de agentes de movilidad en el 2019?

Programa 133.02. El Programa de Aparcamientos Disuasorios aprobado en el 2016 por Junta de Gobierno incluía una previsión presupuestaria de 63 millones de euros en fase 1 y 111 millones de euros en fase 2, en un total de 174 millones de euros. Para el 2019 el presupuesto recoge un gasto de solo 6 millones de euros en el capítulo de inversiones. Además para el período comprendido entre el 2019 y 2022 la inversión total apenas supera los 10 millones de euros en el denominado Plan de Aparcamientos Disuasorios. ¿Cómo se explica este desfase entre lo presupuestado ahora, 10 millones para los próximos cuatro años, y lo previsto en el 2016 en el Programa de aparcamientos disuasorios, 175 millones de euros? ¿A qué obedece el gasto de 152.000 € en el capítulo 7 en este programa presupuestario?

Programa 134.04. En el Programa de Gestión de Movilidad hay un fuerte descenso en el gasto de personal cuando se compara con el presupuesto del 2019 frente al del 2018. Así que se pasa de 2.557.004 € en el presupuesto del 2018 a casi 2 millones de euros en el 2019. ¿A qué se debe? En este mismo programa hay un aumento de 1 millón de euros en la previsión de gasto para el contrato integral de movilidad. La pregunta es la siguiente: ¿Prevén en el presupuesto que el servicio de BiciMAD continúe prestándose mediante gestión indirecta? Por favor, responda sí o no. ¿Puede desglosar el gasto de 34.000 € en publicidad y propaganda?

Programa 160.01. Ambos programas reducen de forma significativa su presupuesto, un 31,9 % en el caso de Ingeniería de Agua, y especialmente un 46,8 % en el Programa de Suministro Hídrico. ¿A qué se deben los recortes en este presupuesto? En particular, solicitamos que nos informe si van a poner en marcha el Plan de Tratamiento de Lodos de Butarque, si van a tratar el residuo de biometanización. En el Programa de Ingeniería de Agua: ¿A qué se dedicarán los 100.000 € presupuestados para inversiones en proyectos complejos? En el Programa de Suministro Hídrico: ¿Puede desglosar el gasto de 3,2 millones de euros, otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales?

Programa 162.10. El gasto en el capítulo 1 pasa de 9,4 millones de euros en el 2018 a 12 millones de euros en el 2019. ¿A qué se debe este incremento?

Programa 162.3. En este programa se presupuestan incrementos en el gasto de los capítulos 1, 2 y 6. En el capítulo 1 se incrementa en 500.000 € respecto al 2018, ¿a qué se debe? Capítulo 2. Se incrementa en un 19 % respecto al 2018, al año anterior, ¿cómo se justifica?

Finalmente, presupuesto en inversiones para el 2019 por un importe de 24 millones de euros, después de tres años sin ejecutar inversiones que habían prometido. En el 2019 ¿tiene previsto ejecutar las inversiones antes de finalizar el mandato o son para el segundo semestre?

Programa 171.01 y Programa 171.02. En el Programa 171.01, de Patrimonio Verde, se prevé un gasto de 20.000 € en el capítulo 7, a qué se debe este gasto y si nos lo puede desglosar.

Programa 172.11, ¿puede explicarnos a qué corresponde el gasto previsto en publicidad y propaganda de 400.000 €? Siguiendo pregunta: ¿puede desglosarnos el gasto de 2 millones de euros en estudios y trabajos técnicos? Y, finalmente, el gasto de 43.500 € en transferencias previsto en el capítulo 4.

Estas son nuestras preguntas, que hemos hecho de manera concreta esperando el máximo detalle en sus respuestas.

Muchísimas gracias.

El Presidente: Muchas gracias por su intervención.

Tiene un tiempo idéntico de diez minutos el portavoz del Grupo Socialista, José Manuel Dávila.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don José Manuel Dávila Pérez:** Buenos días a todas y a todos.

Plantear, en primer lugar, como dijimos en años anteriores, que consideramos que este formato que hacemos de comparecencia no tiene ni pies ni cabeza, en el sentido de que yo creo que es relativamente poco útil de cara a la ciudadanía para aclararse y yo creo que en esto debería haber un proceso de comisiones técnicas en las que primero se hicieran todas las preguntas y luego tener este tipo de comisiones ya con valoraciones políticas concretas de qué nos va pareciendo a los diferentes grupos el presupuesto y realmente que eso también fuera más, posiblemente, una cosa mucho más comprensible para la ciudadanía que nos puede estar viendo o para los medios de comunicación.

Para hacer una valoración inicial general lo que sí planteamos es que creemos que el presupuesto de esta área es un presupuesto que va a permitir solucionar algunos de los temas importantes que tenemos en nuestra ciudad para contribuir a mejorar la movilidad y la calidad ambiental de la misma, y ahora lo que voy a hacer es un pequeño repaso general, sobre todo señalizando algunas cuestiones que yo creo que serían interesantes de cara a la opinión pública, no tanto como preguntas concretas

mías, porque conozco la situación, pero sí al menos para que de cara a la opinión pública algunos temas concretos yo creo que podría ser interesante aclararlos.

Empezando por lo que sería el presupuesto, entre comillas, de la partida de movilidad, es cierto que coincido con Ciudadanos que deberían dar algún tipo de explicación de por qué la previsión del aumento de multas de circulación, en qué se basa para poner un 4,6 y no un 5,8 o un 3,2, o lo que sea; yo creo que eso es interesante, que la ciudadanía se lo planteara, realmente.

Es verdad que, tal como hemos defendido en Pleno y lo hemos comentado muchas veces, el Partido Socialista ha estado en contra del modelo de gestión que se ha establecido en Madrid Calle 30 y es verdad que sigue apareciendo en el presupuesto, pero también es cierto que si se pudiera hacer algún tipo de indicación de cómo se prevé la orientación a futuro o cómo se va a hacer este modelo de gestión o qué medidas se van a realizar o se van a aportar.

Viendo la partida, concretamente, 133.01, de tráfico, aparecen las adquisiciones de vehículos de autotaxi, las partidas de subvenciones mejor dicho, que sí es verdad que hay una reducción de la partida que se queda en 648.000 € en 2019. Yo creo que es importante transmitir o que se transmita por parte del Equipo de Gobierno que, en caso de que esa partida se viera superada porque hubiera más taxistas que consideraran o que hubiera más demanda de la que se prevea inicialmente, que eso se va a cubrir o se va a potenciar o se va a solucionar de alguna manera, como hicimos en años anteriores con efecto retroactivo, o si hay algún tipo de mecanismo planteado para poder hacer lo mismo.

En la partida 133.02, de gestión de aparcamientos, aparece ya presupuestado el aparcamiento de Santo Domingo, una reivindicación que el Partido Socialista ha hecho tanto al distrito como a nivel de área y de ciudad. Queremos un aparcamiento para residentes que va a ayudar, realmente, a conseguir mayor número de plazas y va a solucionar uno de los problemas claves que tenemos en el distrito Centro, que es la dificultad de aparcar de cara a los residentes en superficie, con lo cual estamos contentos de que aparezca ya la inversión concreta y además con un destino también en IFS de 6,4 millones.

En el aparcamiento disuasorio se ponen ya directamente también partidas para ampliar los aparcamientos disuasorios; también es una reivindicación histórica que hemos ido realizando, y con histórico me refiero al menos en esta legislatura que hemos ido realizando al Ayuntamiento de Madrid. Creemos que es importante que demos alternativas de movilidad a las personas que en un momento dado puedan acceder en coche a la ciudad de Madrid, teniendo en cuenta también que lo que realmente va a solucionar en política de aparcamientos disuasorios son los aparcamientos disuasorios en origen desde las localidades y con conectividad con el transporte público, pero aun así entiendo que el Ayuntamiento de Madrid también tiene que hacer un esfuerzo y, en ese sentido, es interesante y es importante que estén. Lo

único que si pueden adelantar o si tienen alguna previsión de las fechas previstas en la puesta en servicio de los aparcamientos disuasorios presupuestados, pues yo creo que de cara a la ciudadanía sería interesante.

Por último, en este apartado donde estamos hablando también del aparcamiento Alameda. En el aparcamiento Alameda nosotros consideramos que, evidentemente, no ha funcionado el aparcamiento robotizado, ha dado muchísimos problemas y lo que sí planteamos, y ya lo hemos hecho en comisión, es si el Equipo de Gobierno se plantea o considera necesario o podría considerar interesante dar algún tipo de otro uso a ese espacio y a esa instalación. Por ejemplo, nosotros ya lo hemos planteado en algunos momentos relacionado con transporte de mercancías de última milla, que consideramos que además con la implantación de la zona de bajas emisiones, Madrid Central, podría ser importante y podría solucionar logísticamente uno de los entramados que nosotros siempre hemos defendido, que la última parte del reparto se hiciera con transporte ecológico y de forma mucho más sencilla.

En el apartado 170.00, de dirección y gestión administrativa, ahí podemos ver que hay una reducción muy importante del 86 %, que es debido a los 200 millones de euros de la compra de acciones en la ampliación de la EMT en su momento, pero yo creo que también es importante decirlo y ampliarlo porque si no, según comparas un presupuesto con otro, hay un desfase y yo creo que eso hay que explicarlo y hay que comentarlo.

En gasto corriente sí aparece una aportación en capítulo 4 de 13 millones de euros frente a los 7,3 millones de euros de 2018. Yo creo que sería también interesante que se comentara por qué se hace esta previsión y por qué se aumenta ese gasto corriente, y se amplíe esta información de cara a la ciudadanía.

Y por último planteamos, y vuelve a aparecer, evidentemente, la renovación de flotas de autobuses de la EMT que consideramos muy importante. Hemos apoyado desde el primer momento desde el Partido Socialista el planteamiento de renovación de flota, modelos mucho más ecológicos y creemos que es una de las patas claras que tiene que transmitir el Ayuntamiento de Madrid; no podemos pedir un esfuerzo a la ciudadanía si luego nosotros mismos no somos capaces de hacer ese esfuerzo y plantearlo.

Y ya pasando a lo que sería la parte más de programas de Medio Ambiente, por empezar por ejemplo con el 160.01, Ingeniería del Agua. Aquí lo que nos aparece es que yo creo que es interesante también comentar el suministro hídrico, que solo contiene gasto corriente y que baja un 47 %. Hay una explicación de por qué se hace esa previsión, yo creo que es interesante porque es muy llamativo a nivel de tantos porcentuales.

También aparece la inclusión de las IFS de 2019, la senda peatonal que planteamos en su momento en Madrid Río, que hemos hecho una medida que va a fomentar unir dos zonas de la ciudad que es importante tenerlas unidas y que ahora mismo había un corte totalmente imposible de pasar, a no ser que

fueras por vía urbana dando grandes rodeos. Yo creo que esto va a mejorar de forma significativa la conectividad entre dos grandes parques madrileños, y de paso hacemos una actuación muy clara de unir el sur de Madrid con el centro de la capital que creemos que, en ese sentido, es importante y está muy bien hecho.

También ahí aparecen, y yo creo que teníamos que mejorar y revisar, las prestaciones del contrato de mantenimiento del río Manzanares renaturalizado. Esto es un debate también que hemos planteado en algunas ocasiones, creemos que ese contrato no se adecúa exactamente a las condiciones que en su momento ya tenía el río renaturalizado sino que está más pensado en las condiciones anteriores; en ese sentido creemos que esa actualización sería importante, y debería plantearse por parte del Equipo de Gobierno, cambiarla y explicarla.

En el Programa 162.10, Gestión Ambiental Urbana, aparece una subida de un 25 %, pasando de 185 millones de euros en 2018 a 231 millones de euros en 2019; de 2019 a 2018 hay esa diferencia, un 25 %. Entendemos que, obviamente, es la subida por la implantación de la recogida del contenedor marrón, pero también nos gustaría que nos explicaran, de cara a explicar a la ciudadanía con detalle, cuánto va a costar en 2019 la ampliación de los distritos en los que se ha implementado la recogida de residuo orgánico, creemos que esa información también puede ser interesante de cara a la ciudadanía.

También es verdad que hay algunas cosas que echamos en falta y alguna partida para aumentar la red municipal de puntos limpios, algún punto limpio móvil que también nos permitiera en un momento dado subsanar y fomentar y mejorar el servicio. Hay que recordar que en puntos fijos faltan todavía cinco distritos que no tienen ninguna instalación por diferentes motivos en su territorio y sería también interesante plantear algunas partidas de mejora para nuevos contenedores o reforzar la seguridad de los contenedores de papel en las calles para evitar robos o similares.

En el Programa 162.30, Parque Tecnológico de Valdemingómez, aquí lo que nos encontramos es una subida del programa muy importante, de un 50 %, de 78 millones en 2018 a 117 en 2019. La diferencia entendemos que es por las inversiones y sistema de control de olores, desodorización de las plantas de biometanización y la nueva planta de materia orgánica. Esto es un tema crucial que consideramos de cara a la calidad de vida de los vecinos y los distritos del sur que son colindantes con Valdemingómez, es una insistencia continua de las asociaciones de vecinos, es una situación que debemos atender y, en ese sentido, estamos totalmente de acuerdo y hemos hablado con el Equipo de Gobierno para que estos programas se pongan en marcha de cara a solucionar uno de los grandes males endémicos que tenemos en la ciudad y que últimamente —solo recordar los episodios que ha habido el verano pasado— dan muchos trastornos y crean gran alarma social en los distritos concretos.

Evidentemente la nueva planta en materia orgánica es fundamental si queremos hacer la

recogida selectiva, tenemos que disponer de instalaciones que nos permitan hacer esos tratamientos y hacer que realmente la recogida selectiva, que es una medida que nosotros hemos apoyado sistemáticamente, aparezca y tenga el mejor rendimiento posible a nivel medioambiental.

Luego hay una cosa que consideramos que debemos explicar o que se debe explicar, porque hemos generado un aumento de 25.000 MWh en la cantidad de energía eléctrica generada por la parte de la incineradora de Las Lomas. Queremos que nos explicaran por qué hay esta previsión y a qué se debe.

Luego hay una cierta crítica, que nos sigue pareciendo muy escaso el volumen de biometano que se prevé inyectar a la red gasística en 2019 de las plantas de biometanización. También queríamos tener explicaciones de cómo hacen esos cálculos y el porqué de esas cantidades.

En el Programa 163.01 de Limpieza Viaria, vemos que ha habido un aumento de nuevo de un 5 % de un año a otro. Nosotros siempre hemos estado insistiendo, y cuando creamos la Mesa de la Limpieza, que era buscar soluciones a la limpieza viaria de la ciudad de Madrid, con tantas quejas y quejas, y que todavía no hemos encontrado unos estándares de calidad adecuados para la ciudad y para los habitantes, en lo cual estamos. Se ha ido aumentando presupuestariamente con diferentes medidas todos los años, pero es cierto que sigue habiendo un desfase con lo que se creó en su día debido a los contratos integrales, sobre todo un desfase en personal que están en la calle limpiando. Yo creo que tenemos que seguir siguiendo avanzando en esta dirección, pero que inevitablemente a la finalización del contrato integral lo que vamos a tener que plantear —que ya será en la siguiente legislatura— es un nuevo modelo de cómo queremos organizar la limpieza viaria en la ciudad de Madrid, entre otras cosas, separándolo, evidentemente, del cuidado y mantenimiento en zonas verdes, como varios grupos políticos se lo hemos planteado reiteradamente, y sobre todo planteando un modelo que permita una fiscalización clara y concreta de las empresas de cómo desarrollar el servicio, tanto en medios humanos como materiales.

Creemos que en IFS en 2019 hay importantes inversiones en áreas caninas, en campañas de concienciación y limpieza viaria, que es otra de las patas que consideramos muy importantes para poder mejorar la limpieza en la ciudad, aparte de mobiliario y equipamientos en áreas infantiles y de mayores. La ciudad es de todos y todas y, en ese sentido, dar a nuestros pequeños y a nuestros mayores las mejores instalaciones consideramos que es muy importante y que es una de las medidas que tenemos que hacer y que provocan un cierto reequilibrio intergeneracional.

Luego insistir también que es fundamental por las diferentes situaciones que nos vamos encontrando la realización de limpiezas especiales intensivas en barrios y un aumento del personal de control en la labor de las empresas concesionarias del servicio. Creemos que la inspección y la fiscalización de cómo las empresas van haciendo el servicio, pese a la dificultad que tienen los contratos integrales de ir

analizando las diferentes variables que los componen, pero aun así creemos que es muy importante que las empresas sientan realmente que el Ayuntamiento de Madrid está especialmente preocupado en trabajar esto.

Luego ya en la partida 170.00, de Dirección y Gestión Administrativa. Bueno, como he comentado antes, no hay un desfase económico muy importante debido a la ampliación de capital en su momento de 200 millones que se hizo a la EMT.

Hay un aumento muy importante del gasto de participación y propaganda...

El Presidente: José Manuel, estás consumiendo del siguiente.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don José Manuel Dávila Pérez:** Sí, sí.

... Hay un aumento muy importante en el gasto de propaganda y creemos que es interesante también, explicar por qué se hace ese presupuesto y esa situación.

Y bueno, ya fundamentalmente y yendo muy rápido, el 171.01 Patrimonio Verde, y 171.02 Zonas Verdes, creemos que es fundamental un cierto reequilibrio territorial que está planteando con actuaciones en parques, en zonas verdes, que corresponden al sur de la ciudad. Creemos que en ese sentido el parque del Cerro del Tío Pío en Vallecas, la Dehesa Boyal en Villaverde, el parque de Prodolongo, o sea, tenemos varias actuaciones que consideramos que son importantes también de cara a mejorar la calidad de vida de los vecinos del sur.

El presupuesto también medioambiental en inversiones, en parques, arbolado y zonas verdes mejora notablemente los ejercicios anteriores.

Y luego ya para terminar, dando un salto porque ya no tengo si no, en el Programa 172.11 de Sostenibilidad hay una queja que hicimos el año pasado y sigue estando, que seguimos sin tener una partida específica o algún sitio donde recoja todas las actuaciones que se van haciendo del Plan de Calidad del Aire y Cambio Climático, creemos que en ese sentido es importante por un ejercicio de transparencia que las diferentes actuaciones que están en diferentes sitios se pongan encima de la mesa y se pongan en conocimiento.

Y bueno, ya me reservo para la segunda intervención porque me la como entera.

El Presidente: Muchas gracias.

Por el Grupo Popular vamos a tener dos intervinientes, un primer interviniente que es el portavoz, Fernando Martínez Vidal, y luego daremos paso, o dará paso el mismo Fernando, a Álvaro González López.

Tiene la palabra por un tiempo máximo de diez minutos.

El Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Fernando Martínez Vidal:** De acuerdo, muchas gracias. Buenos días.

En primer lugar, agradecer un año más a los funcionarios del Área de Medio Ambiente y Movilidad por su trabajo y disposición, y ahí nosotros ya que felicitamos, felicitamos también a la señora concejala, doña Inés Sabanés, que aunque no me escucha, para una vez que la felicitamos...

(Risas).

... que aunque no compartamos la mayoría de las políticas que usted realiza, nos consta que es una persona dedicada y trabajadora y eso hay que destacarlo.

Un año más insistir en que sería necesario incrementar el número de técnicos encargados del arbolado y las zonas verdes, también de los agentes de parques e inspectores de limpieza.

Empiezo diciendo que después de tres años con una pobre ejecución presupuestaria pretenden ofrecer ahora el oro y el moro y prometer las inversiones que nos han hecho en estos tres años pasados, a los hechos nos remitimos.

El presupuesto para 2019 vuelve a incumplir la regla de gasto, parte de las inversiones que dicen que van a hacer ahora tendrán que volver a anularlas mediante acuerdos de no disponibilidad. Su primer presupuesto 2016 tuvo una ejecución del 74,6 % en inversiones; en 2017 solamente consiguieron ejecutar 57,25 %; y en 2018 han bajado ya el listón en inversiones que solo alcanzaban 5,4 millones. Seguramente porque cuanto menos inversión tengan que hacer, mayor será el cumplimiento. Nos gustaría saber qué porcentaje piensan cumplir a finales de diciembre de este año.

El presupuesto del Área de Medio Ambiente no se incrementa, señora Sabanés, baja un 8,19 % respecto a 2018. Recordarles que las IFS no forman parte del presupuesto ordinario, aunque pretendan vincularlas, ahora mismo, incluso, en la memoria del proyecto de presupuestos.

Hacen una dotación, que es lo que más nos llama la atención, la dotación para publicidad y propaganda, que ya quisiera el mismísimo Goebbels: 3.694.245 €, el último año del Partido Popular, 2015, para Medio Ambiente y Movilidad había para propaganda y publicidad 590.000 €; llegaron ustedes, hemos pasado de 774.000 a 1.750.000 a 1.995.000, y para 2019 en 3.694.245, un 85,2 % más de incremento. ¿Qué nos gustaría? Pues que, naturalmente, nos explicaran.

Respecto a las inversiones..., el apretón del vago, estudiar a última hora, prometen a los madrileños en su último presupuesto 47,6 millones de euros, un 782 % más que en 2018, que fueron 5,3 millones.

Tráfico. Entre los 21 objetivos del área no incluyen la mejora de la circulación ni del tráfico con ninguna medida concreta, pero los ciudadanos tendrán que conocer que prevén tramitar tres millones de denuncias por infracciones de tráfico y en las IFS incluyen 250.000 € para nuevos dispositivos foto-rojo. Todo es atacar al vehículo privado y al conductor.

Gestión de aparcamiento. La dotación sube hasta 4,3 millones; destacar que tendrán que abonar

las indemnizaciones a los usuarios del parque Alameda por su cierre, que son más de 2 millones de euros.

Y en cuanto a los aparcamientos disuasorios, un año más, y llevan ustedes ya casi cuatro años, y siguen contemplando para 2019 un total de diez aparcamientos disuasorios; recogen la redacción de anteproyecto, proyecto y ejecución de alguno de ellos; prevén 5 millones para aparcamientos disuasorios en Pitis, Valdebebas y Fuente de la Mora, pero no nos queda claro si son proyectos, planes especiales, usos provisionales o la construcción definitiva.

Es el tercer año hablando de aparcamientos disuasorios, pero al final el único que ha hecho un aparcamiento disuasorio es el Atlético de Madrid, porque en 2018 ustedes han invertido cero euros.

Destinan 320.000 € para la construcción del aparcamiento de Santo Domingo, y a la vez en las inversiones financieramente sostenibles incluyen 6.479.550 € para lo mismo. Creemos que esto no se puede hacer, consulten con Intervención, o con quien consideren oportuno, pero nos gustaría aclaración a este punto.

En gestión de la movilidad, pues para la señalización vial especial y señalización de vía ciclista, entendemos que es de Madrid Central porque no viene redactado de una forma muy clara, se van a destinar más de diez millones de euros. Querriamos confirmación de que es así.

Nos llama la atención la baja previsión para 2019 del número de bicicletas públicas de alquiler. En 2018 se previeron 2.496 bicicletas y para 2019 se prevén 2028 nada más. ¿No habían prometido ustedes ampliar BiciMAD a todo Madrid?

Ingeniería del Agua. Las inversiones en Ingeniería del Agua descienden un 38 %. Tras la renaturalización del río Manzanares, que nosotros apoyamos, no sabemos si han previsto la dotación necesaria para su mantenimiento de la parte ya ejecutada. Y nos gustaría saber el dato exacto de ese presupuesto.

También que nos especifiquen el canon de control de vertidos de las ocho estaciones regeneradores de aguas residuales. Nos gustaría que se hiciera un buen control de las mismas, sobre todo tras lo ocurrido con el Ayuntamiento socialista de Getafe en los últimos días.

¿Cuándo van a llenar el lago de la Casa de Campo, señora Sabanés? ¿Cuánto va a costar? Yo creo que usted es consciente, que procede del mundo del deporte, que han acabado ustedes en Madrid con el deporte del piragüismo y el remo, o por lo menos están a punto de darle la puntilla.

Gestión Ambiental Urbana. Habían previsto extender la recogida selectiva del biorresiduo a doce distritos. Nos gustaría saber si ya está totalmente implantado en todos ellos. Este programa sí justifica el gasto de publicidad y propaganda porque hemos recibido quejas de vecinos de Madrid que no han recibido ninguna información sobre el biorresiduo, a pesar de que ya en su barrio se está recogiendo.

La estrategia regional de residuos, que hoy ha presentado la Comunidad de Madrid, fija una ratio de puntos limpios de 30.000 habitantes para 2020. En Madrid tendríamos un déficit de puntos limpios porque actualmente solo tenemos 230 entre los fijos y los de proximidad.

Y una pregunta, ¿va a cumplir el Ayuntamiento de Madrid su obligación de adecuar la estrategia de residuos, aún no aprobada, a la estrategia de residuos de la Comunidad de Madrid recientemente aprobada? ¿O vamos a asistir a otra suspensión como con el protocolo de contaminación?

Valdemingómez. Entre las grandes inversiones que hizo el Partido Popular en la ciudad de Madrid está el Parque Tecnológico de Valdemingómez donde nunca dejamos de invertir; el gobierno de Ahora Madrid se ha beneficiado de esas inversiones pero parece que no quiere compartirlo con nadie salvo con Arganda y Rivas, pero ni hablar de aceptar temporalmente los residuos de 700.000 vecinos del Corredor del Henares. Esto no es solidario, dicen que molestaría a los vecinos de Vallecas pero, ¿las basuras de Rivas y Arganda no molestan? ¿Son distintas las basuras?

Prevén inversiones de 23,8 millones en 2019 para poder tratar los bioresiduos y eliminar olores, se trata de inversiones que alcanzarán más de 28 millones como gasto plurianual.

En limpieza viaria, los gastos corrientes suben este año tres millones; por cierto, la limpieza sigue siendo una de las principales preocupaciones para los vecinos, si no cómo se explica que la alcaldesa tenga que ponerse unos guantes y bolso en mano salir por los barrios a recoger la basura, pues eso es porque la ciudad sigue estando sucia.

Patrimonio Verde, las inversiones en Patrimonio Verde suben un 819,6 % hasta 10,5 millones de euros, que las ejecuten será otra cuestión.

Igual que en Madrid Verde, el Plan Integral de Arbolados...

El Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Íñigo Henríquez de Luna Losada:** Siete minutos.

El Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Fernando Martínez Vidal:** Siete minutos. Ya, pues eso, que vamos a...

(Risas).

Preguntar por los 43.500 € previstos para Madrid Destino en capítulo 4, quisiéramos saber en concepto de qué.

Bien, para dejarle a mi compañero... En resumen, son unos presupuestos claramente electoralistas, con muchas promesas, pero visto lo visto pues tendrá pocos resultados. Y unos presupuestos grises no resuelven el problema de la contaminación, no vemos que se añadan nuevas estaciones medidoras en los barrios colindantes a Madrid Central, no resuelven el problema del tráfico, que se va a agravar, ni resuelven el problema de los aparcamientos. Por cierto, los autobuses de Navidad están caducados: son de gasoil y no tienen la pegatina

de la DGT, ¿esto es correcto? Y mientras a los madrileños vamos a prohibirles y a restringirles, el 80 % de la flota municipal, todos los vehículos municipales, sigue siendo contaminante. Yo creo que para empezar no está mal.

Gracias.

El Presidente: Álvaro.

El Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Álvaro González López:** Gracias, presidente.

En primer lugar mostrar mi disconformidad, he sido presidente una vez más porque no sé si este es el foro para hablar de Calle 30.

Ya lo dije en la anterior sesión presupuestaria el año pasado, yo creo que este es el foro para hablar de Calle 30, Calle 30 depende de Medio Ambiente y aun así, señora concejala...

(Pausa).

Sí, únicamente decía, señor presidente, y considero que es importante, que ya en la anterior sesión presupuestaria manifesté que yo entendía que este era el foro para hablar de Calle 30. No en vano Calle 30 depende de Medio Ambiente y, por lo tanto, entiendo yo, y así lo pedía además, que el señor Samuel Romero Aporta debería estar aquí; no lo está pero aun así voy a hacerle algunas preguntas que, fíjese usted, aquí estamos cinco miembros del consejo de administración y, por lo tanto, se las va a saber seguramente.

Si puede explicamos el déficit de 43,6 millones de euros que tiene Calle 30 en inversiones de renovación. Consideramos que esto es importantísimo dado que afecta a la seguridad de los túneles, nada menos que 43,6 millones de euros; en segundo lugar, señora Sabanés, los 11 millones en principio presupuestados para el año que viene, ¿cómo están distribuidos? Si se ha firmado ya algún contrato, si hay previsto algún contrato de esos 11 millones de euros.

Y una cuestión importantísima, hemos estado mirando en el presupuesto, no hemos encontrado dotación presupuestaria para municipalizar Calle 30, como decía el señor García Castaño hace escasos meses. La pregunta es si se va a municipalizar Calle 30, sí o no, en el 2019.

En cuanto a la EMT, señora Sabanés, y voy a intentar ser breve, lo que sí podemos ver es que la actividad de transporte es deficitaria en 2,4 millones de euros, eso me parece que merece una explicación.

La actividad de grúa de nuevo este año, si el año pasado fue deficitaria en 22 millones, este año vuelve ser deficitaria en 16,5 millones de euros. Creo que eso merece una explicación.

En tercer lugar, respecto a los aparcamientos disuasorios de Canillejas, Fuente de la Mora y Pitis, la pregunta es quién los va a hacer, quién va a gestionar esas obras, si va a ser la EMT, si va a ser Medio Ambiente o va a ser Desarrollo Urbano Sostenible, porque eso no nos queda en absoluto claro.

Por otro lado, la actividad de consultoría, señora Sabanés, es positiva, el resultado es positivo pero únicamente porque hay una subvención del Ayuntamiento de un millón de euros. Lo que sí quería preguntarle es quién ha hecho la aplicación Más Madrid y cuánto ha costado, pues la ha hecho la EMT. Quiero saber cuánto ha costado esa aplicación Más Madrid, cuándo se ha hecho y si va a seguir necesitando incremento de dinero esa aplicación.

Por otro lado, también quisiera saber el cambio de logotipos cuánto ha costado y si se va a seguir con el cambio de logotipos y, por lo tanto, con esa tara que tenemos en estos momentos gastando dinero de esa manera.

Y luego por último, prácticamente, para dejar a mi compañero algo de tiempo, pedirle explicación de esos 105 puestos más de trabajadores que va a tener la EMT.

Perdón, voy a hacer una breve mención a BiciMAD. BiciMAD según sus presupuestos va a tener 2.028 bicisetas; es decir, no aumenta ni una bicicleta desde el 2016. La pregunta es, ¿cómo es posible, señora Sabanés, que en lo presupuestado, en el estudio económico del director financiero venía que este año tenía que haber 4.000 bicisetas y se va a quedar en 2.028 bicisetas? ¿Cómo es posible que se amplíe el servicio de BiciMAD a toda la ciudad de Madrid teniendo las mismas bicisetas?

Muchas gracias.

El Presidente: Gracias por su intervención.

Ahora, como estaba comentando con la delegada del área, cada uno de los aludidos tiene un tiempo máximo de hasta cinco minutos para dar respuesta a las preguntas planteadas. Y también por supuesto la concejala del área también, cinco minutos cada uno.

Lo único, de cara a que aparezca en el acta bien consignado, requiero que den el nombre y el puesto que ocupan para que puedan identificarles correctamente.

El orden, Jose María. Tú dices el orden para que vayan interviniendo.

El Secretario General Técnico, **don José María Vicent García:** Doña Beatriz García San Gabino.

El Presidente: Preséntate con el puesto, Beatriz.

La Directora General de Gestión del Agua y Zonas Verdes, **doña Beatriz García San Gabino:** Beatriz García San Gabino, directora general de Gestión del Agua y Zonas Verdes.

Bueno, buenos días. Muchas gracias.

Una de las preguntas que ha salido recurrentemente es la bajada del porcentaje de inversión en la 160.01. Si comparamos la inversión que había en presupuesto ordinario, tanto el año pasado como este, no es tal la bajada que parece porque este año no aparecen los sostenibles y el año pasado con la comparativa si aparecían pero, bueno, lo importante es que realmente este año es en el que

vamos a acometer las grandes obras hidráulicas que llevamos años sin acometer.

Lo que pasa es que los primeros años, y por eso no está pintado en el presupuesto, las inversiones son más pequeñas porque tramitas el proyecto, lo adjudicas y empiezas la ejecución. Lo importante será en el año 2020.

En concreto, tenemos la construcción del colector doblado de Vicálvaro, como ha contado ya la delegada; la obra de drenaje del servicio de entre la N-3 y el Ensanche de Vallecas; los tramos superior e inferior del arroyo de Los Migueles. Todas esas obras sus importes son..., bueno, los puedo leer: el colector Vicálvaro B son 18 millones de euros, 17 y mucho; el de la N-3 son 5 millones de euros. Es decir, la inversión va a ser mucho mayor. Lo que no va a ser toda la inversión es el año que viene, pero lo tenemos puesto en el presupuesto, empezaremos las obras y podremos continuar en el 2020.

Respecto a suministro hídrico, que habíais preguntado por qué bajaba tanto, es que ya no tenemos los contratos de lodos; por lo tanto no los tenemos que presupuestar ni el secado de lodos de Sur y Butarque ni los dos que habíamos tenido que sacar del transporte de lodos ni de secado. Todo eso hace que en capítulo 2 pues no tengamos que tener ese dinero.

Como ya sabéis, desde octubre del 2018 el secado de lodos de sur ya lo lleva el Canal de Isabel II; por lo tanto, nosotros no tenemos que presupuestar ese dinero.

Respecto a la partida que habíais preguntado de 3,2 millones en suministro hídrico, es que os cuento lo que hay ahí metido, ¿vale? Está el contrato de mantenimiento del río Manzanares, que son 2.395.000 €; el servicio de inspección de acometidas y control de vertidos industriales, que con esto ya contesto el control de vertidos, 600.000 €, estamos hablando de la 227.99; tenemos el mantenimiento de arroyos, aquellos que tenemos en el tramo urbano; y también un servicio que tenemos de seguimiento de todas las infraestructuras explotadas, bueno, que lleva el Canal de Isabel II, ¿vale?

Más cosas que habíais preguntado. Bueno, el contrato de mantenimiento del río Manzanares, en nuestra opinión, sí incluye las nuevas actuaciones que hay que hacer como consecuencia del proyecto de renaturalización del río, como son los desbroces adicionales, todos los trabajos de limpieza y jardinería que hay que hacer ahora en las antes no existentes islas, que ahora sí tenemos. Y, bueno, muy importante es que, como hemos aprobado, no, queremos llevar a Junta de Gobierno el Plan de Infraestructura Verde y Biodiversidad, en el presupuesto 2019 tenemos bastante presupuesto para llevar a cabo ese plan y también conlleva seguimiento de biodiversidad en el río Manzanares, con lo cual complementará el contrato del río.

Bueno, lo del lago de Casa de Campo, bueno, las lluvias nos han venido muy bien, evidentemente, van bien para una cosa y van mal para otra; no nos ha permitido ir tan deprisa como queríamos porque cuando llueve no se puede soldar la barandilla, no

puedes terminar el camino que va por fuera y no puedes terminar ciertas cosas, la obra civil es así, y no podemos hacer mucho más. La buena noticia es que casi no vamos a tener que usar agua del Canal para llenar el lago, que son muchísimos metros cúbicos de agua, porque, como ya sabéis, el agua del Meaques llega al lago y el Meaques recoge todo el agua de la cuenca; al llover en Madrid no es que llueva solo en el lago, sino que al llover en toda la cuenca, pues lleva agua al lago y eso pues cada día nos incrementa el nivel. Eso está muy bien, lo malo es lo otro.

Pues ¿cuándo se podrá...? La obra finalizará a principios de diciembre. La tenemos que recibir, evidentemente; no la podemos abrir hasta que no se reciba por nuestro interventor y, a continuación, se podrá ya remar. Las instalaciones son muchísimo mejores para la práctica del remo, el piragüismo y el kayak polo, los pantalanos son espectaculares, está mucho mejor dotado el lago ahora para la práctica del remo, y ya está, ¿no?

Gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Siguiente compareciente.

El Secretario General Técnico, **don José María Vicent García:** Buenas tardes. José María Vicent, secretario general técnico del área.

Bien, en primer lugar, hacen una pregunta referente a Madrid Calle 30, enuncia la pregunta hablando de los ingresos para luego preguntar si va a cambiar el modelo de gestión de Madrid Calle 30, que supongo que es la pregunta fundamental. En este sentido, me remito a lo dicho por el presidente del consejo de administración en el último consejo de administración, ya que el objeto de esta comparecencia es hablar de presupuestos.

En el mismo sentido, pues puedo contestar al concejal del Partido Socialista y al del Partido Popular, y también reitero, vamos, me remito a lo que se dijo hace un año en esta misma comisión respecto a la presupuestación de las cuentas de Madrid Calle 30. En nuestros programas presupuestarios no están las dotaciones para inversiones de Madrid Calle 30 y, por lo tanto, tendrá que ser en el seno de la Comisión de Presupuestos de Desarrollo Urbano Sostenible donde se trasladen estas preguntas.

El concejal de Ciudadanos luego pregunta por el incremento del capítulo 1 del Programa 912.12, que obedece fundamentalmente a la subida, vamos, no hay ninguna variación más que el crecimiento pasivo de las nóminas, antigüedades y el incremento previsto del 1,75 % que está previsto de acuerdo con los presupuestos generales del Estado.

Respecto a la reducción del capítulo 1 en el Programa 170.00, obedece a que hay cambios de adscripción de 144 puestos de trabajo que se adscriben a otros programas, y luego hay tres amortizaciones también con motivo de modificaciones de RPT en beneficio también de otros programas presupuestarios que no son los de la Secretaría General Técnica.

Los tres grupos se han referido al incremento en la partida 226.02, publicidad y propaganda. El desglose de la previsión para 2019 es 300.000 € para el refuerzo de la campaña de Madrid Central, que ya se ha iniciado este año, pero que hay una previsión de 300.000 para 2019; refuerzo de la campaña de recogida selectiva de residuos, 200.000 €; 100.000 € refuerzo de la campaña del nuevo protocolo de calidad del aire; 200.000 € campañas de concienciación sobre limpieza urbana; y 160.000 € de reducción de residuos y reciclaje. Todo esto suma 960.000 €, que, si lo restamos al 1.300.000 que hay, pues, queda una cifra de 340.000 € inferior para las campañas ordinarias de concienciación, edición de folletos, trípticos, libros, etcétera.

Luego se ha referido el concejal de Ciudadanos a que no se ha ejecutado la partida 850.90, que es para la ampliación de capital de EMT. Todavía queda más de un mes de ejercicio presupuestario y, en fin, estaré dispuesto a contestarle en la comparecencia de ejecución del presupuesto 2018.

Aprovecho para decir que la desaparición de esta partida, de estos casi 200 millones de euros en el presupuesto, como decía el concejal del Partido Socialista, distorsiona mucho las comparaciones de un presupuesto y otro. De ahí que hayamos hablado, la delegada ha hablado de un incremento del presupuesto 2019 con respecto a 2018; habíamos eliminado en este cálculo este capítulo 8 y también el capítulo 3. Son cuestiones muy puntuales que no reflejarían bien la evolución presupuestaria.

Respecto al presupuesto previsto de aportación a la EMT de 13 millones, el desglose más o menos es de 11,1 para grúa, 410.000 para aparcamientos y 1 millón para consultoría. Efectivamente, la grúa tiene un coste muy superior, no llega a la cifra que ha dicho el concejal del Partido Popular, pero se aproxima, sería por debajo de 15 millones de euros el déficit. La idea es que otras actividades puedan cubrir estas necesidades y el déficit sea cero en EMT.

Y luego, por último, respecto a BiciMAD, efectivamente, hay una cuestión presupuestaria, a día de hoy es lo que hay, hay un contrato, ya se ha dicho en distintos foros que está prevista la gestión directa de BiciMAD. En cualquier caso, eso lo deberá decidir el Pleno del Ayuntamiento, y mientras tanto la previsión es la que prevé el contrato del lote 5 del contrato integral 1, y de momento nada más.

Gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Francisco, ¿seguramente tú?

El Director General de Gestión y Vigilancia de la Circulación, **don Francisco José López Carmona:** Muchas gracias.

Buenas tardes. Francisco López Carmona director general de Gestión y Vigilancia de la Circulación.

Los tres grupos se han referido a las previsiones de ingresos en materia de multas y del número de multas. En multas hay dos tendencias que confluyen: una de ellas es el incremento en el pago en periodo

voluntario; en este caso, estamos hablando que en lo que llevamos de año hay cuatro puntos de incremento en el pago en periodo voluntario en relación con el año anterior. Otra es a la contención en el número de multas; de hecho, durante este año se está produciendo un descenso significativo en el número de denuncias interpuestas, que estaríamos hablando por encima del 10 % de menos denuncias que el año anterior.

La subvención del taxi ha sido mencionada también por los concejales de Ciudadanos y del Partido Socialista. Sin ninguna duda hay que mencionar la disciplina presupuestaria a la que estamos obligados; también es verdad que por cuarto año consecutivo se mantienen estas subvenciones y hemos adquirido la información suficiente también para analizar la necesidad y, en la línea que comentaba el responsable del Grupo Socialista, una vez atendida la necesidad de años anteriores que quedaban pendientes, pues, también poder incorporar otras, si derivásemos de la convocatoria de este año que así fuera preciso.

Preguntaba el concejal de Ciudadanos por el aumento de agentes de movilidad previsto. En la oferta pública de empleo figuran catorce plazas para la incorporación de nuevos agentes de movilidad.

En cuanto a disuasorios, que ha sido también un tema mencionado por los tres, yo creo que hay que distinguir claramente un plan de la ejecución posterior de ese plan; el plan es una guía y nos va orientando sobre qué aparcamiento hay que construir y cuál era la previsión, efectivamente, económica; y, a partir de eso, una parte de ese plan que se ejecuta, que son los tres aparcamientos en obra, estamos hablando de los tres aparcamientos que ustedes han mencionado, pues, tiene un coste de 5 millones, de algo más de 5 millones de euros por el tipo de actuación.

En cuanto a las fechas previstas, pues, en este año como estaba previsto, entendemos que vamos a terminar, ya tenemos terminados los anteproyectos, terminando los proyectos y preparando los pliegos correspondientes; son ejecuciones que se hacen.

También se ha preguntado como usos provisionales que no requieren una modificación urbanística en superficie y, por tanto, entendemos que son obras ligeras que se producen en superficie y, por tanto, entendemos que alrededor del verano podríamos estar hablando de la disponibilidad de estos aparcamientos o de un estado muy avanzado de las obras.

Preguntaba el concejal de Ciudadanos también por transferencia a la EMT prevista para infraestructuras en el capítulo 7. Es una transferencia prevista para la construcción infraestructuras en el aparcamiento disuasorio precisamente del Estadio Metropolitano, por 152.000 €, para la instalación de barreras que tengan las condiciones, digamos, de permeabilidad que requiere la evacuación del estadio, pero que prevengan usos que no sean legítimos, y cámaras.

En cuanto al aparcamiento de Santo Domingo, que también se ha mencionado por el señor concejal del PSOE y del Partido Popular, efectivamente, la

construcción del aparcamiento está presupuestado, el proyecto está ya desarrollado, está supervisado también, ha pasado ya por la oficina de supervisión de proyectos con lo cual, pues, el estado es bastante avanzado y existe una diferenciación entre una parte del presupuesto que se refleja en presupuesto ordinario y que se utiliza para la dirección de obra y la coordinación de seguridad y salud, que no es lógico que la haga el mismo ejecutor de la obra y, por otra parte, la ejecución de la obra propiamente dicha, que sería lo que se incorporaría como inversión financieramente sostenible.

Respecto al aparcamiento de Alameda, que comentaba también el señor concejal del Partido Socialista, el presupuesto incorpora pequeñas partidas para mantener la operatividad del aparcamiento. Es verdad que es un aparcamiento que no tiene la capacidad de actuar como aparcamiento para residentes o rotacional, porque no cumple los estándares de calidad exigibles a estos efectos y así, por esta razón, digamos, se revierte esa situación, pero existe perfectamente la posibilidad de mantener la operatividad y dedicarlo a otro uso y es un elemento que entiendo que, efectivamente, tendremos que determinar.

Las obras, que preguntaba el concejal del Partido Popular ¿quién se prevé que efectúe las obras de los aparcamientos disuasorios? Está contemplado en el propio presupuesto del área; entonces, sería esta propia área la que ejecutaría esas obras de Pitis, Fuente de la Mora y Canillejas.

Y creo que es lo todo lo que tenía anotado.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Siguiente compareciente. ¿Se identifica y dice el puesto que ocupa para el acta? Gracias.

El Director General de Servicios de Limpieza y Residuos, **don Víctor Manuel Sarabia Herrero:** Buenos días. Víctor Manuel Sarabia Herrero, director general de Servicios de Limpieza y Residuos.

En primer lugar, contestando al representante de Ciudadanos, él ha comentado que el presupuesto de ingresos relativo a los RAEE, residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, ha disminuido, y ha tenido el ojo del profesor porque nos ha pillado un error en los presupuestos. Realmente el presupuesto de los RAEE es el que aparece como incautación de garantías, eso lo tenemos que corregir. Está previsto para 2019, 200.000 € de ingresos por RAEE, frente a los 150.000 € del 2018; están cambiados de sitio, simplemente.

En cuanto al incremento de los ingresos por ropa, responde fundamentalmente a que está ya adjudicado un nuevo contrato de gestión de ropa, que entrará en vigor en próximas fechas, que no tiene prácticamente nada que ver con el anterior. Este tiene muchísima más capacidad, muchísimos más contenedores instalados en calle, muchísimos más contenedores instalados en dependencias y servicio de ropa a domicilio. Entonces, es evidente que se incrementará o esperamos que se incrementen mucho

los kilos reutilizados de ropa y, consiguientemente, los ingresos.

Ha hecho referencia a la subida del gasto en capítulo 1, en la partida 162.10, gestión ambiental urbana, y eso responde, al margen de lo que ha dicho el secretario general técnico, a la incorporación de efectivos de inspección para la ampliación de la orgánica, que se está haciendo ahora mismo.

El Partido Socialista se ha referido al 25 % de incremento del capítulo 162.10, el programa 162.10. Efectivamente, responde a la implantación de la recogida selectiva orgánica en doce distritos de Madrid y, en respuesta concreta a su pregunta, el presupuesto para 2018 por este concepto en doce distritos de Madrid son 34.133.696 €, y para 2019, que está previsto ampliarlo a los nueve restantes, 5.450.000 €. Esta diferencia responde realmente a que en el 2019 no se va a implantar a los nueve restantes el 1 de enero. Hay que hacer las modificaciones; entonces, es el presupuesto que se ha considerado prorrateando los meses que nos costará ponerlo en marcha, porque, además, hay un margen para que lo que hay ahora, que acaba el 1 de noviembre, se ponga en funcionamiento completamente.

En cuanto a puntos limpios nuevos, los puntos limpios tienen siempre la problemática de que no hay suelo para ellos. Se ha hecho ya un anteproyecto y se está pendiente de modificaciones urbanísticas para hacer un punto limpio nuevo en el barrio de Monte Carmelo y hay consignados en los presupuestos 150.000 € para hacer otros estudios y otros anteproyectos para al menos otro punto limpio fijo, siempre en zonas no consolidadas y teniendo en cuenta que encontrar suelo para este tipo de instalaciones es bastante complejo.

Se ha optado y se ha apostado fuertemente por potenciar y mejorar lo que hay. Se está licitando un contrato por 6 millones de euros, que contempla la renovación de la flota, como dicho la concejal, de los puntos limpios fijos, el incremento de los puntos limpios móviles, un gran incremento de los puntos limpios de proximidad y una mejora de los puntos limpios fijos existentes. Y, además, 1,5 millones de euros en números redondos, 1.469.047 € exactamente, para un contrato de seguridad en puntos limpios. Los puntos limpios tienen un problema de seguridad, tienen un problema de robos y con este contrato eso va a mejorar fuertemente, esperamos.

En el programa 163.01, efectivamente compartimos la reflexión que ha hecho el concejal del Grupo Municipal Socialista. Los contratos que hay ahora mismo no han funcionado bien, creo que está sobradamente demostrado; son unos contratos que conllevan, engloban demasiadas cosas y no dan mucha mano a gestionarlas correctamente y, sobre todo, a incorporar a la gestión los cambios que se producen en la ciudad. Los contratos se han modificado, están reforzados pero, aun así, pues la situación es mejorable, teniendo en cuenta que ya ha mejorado algo pero, claro, siempre hay margen de mejora. Se han incrementado los inspectores del servicio de limpieza, también del de residuos, y se va a mantener el esfuerzo en áreas infantiles, de

mayores y circuitos deportivos elementales porque estamos completamente de acuerdo y somos conscientes de que son unos equipamientos muy demandados, que en gran parte de Madrid tienen bastantes años y hay que ir renovando y haciendo nuevas áreas.

En respuesta al Partido Popular, preguntó cuándo se acaba la ampliación de la recogida selectiva orgánica. El 1 de diciembre (*en la intervención por error se dijo "noviembre"*) ya están los doce distritos incorporados, empiezan los tres restantes. La campaña de concienciación, cierto es y lo tengo que reconocer, con un poco de retraso, ya ha comenzado; ya estamos en autobuses y en actuaciones en calles, actuaciones en colegios, es decir, ya hemos comenzado y está previsto enviar, por supuesto, un elemento informativo a todos los domicilios afectados por la recogida selectiva orgánica, que llegará en breve.

Lo relativo a puntos limpios más o menos es lo mismo que he respondido al Partido Socialista: se van a aumentar los puntos limpios de proximidad, los puntos limpios móviles, está el nuevo contrato que es mucho más ambicioso que el anterior y la seguridad de los puntos. Al margen de que se está estudiando crear puntos limpios nuevos fijos, se van ampliar los puntos limpios de proximidad, que están funcionando muy bien en zonas urbanas consolidadas.

La campaña, el presupuesto de la campaña. La campaña para el 2018, para esta ampliación a doce distritos, está presupuestada en 1.249.826 €, y en la campaña para la ampliación a los nueve restantes en 2019 se ha previsto un crédito de 600.000 €.

Creo que con esto he respondido a todo.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Siguiente compareciente.

El Director General de Sostenibilidad y Control Ambiental, **don José Amador Fernández Viejo:** Buenos días, muchas gracias.

José Amador Fernández Viejo, director general de Sostenibilidad y Control Ambiental.

Contestando a las cuestiones que planteaba el concejal del Grupo de Ciudadanos:

En el Programa 134.04, el millón de euros que usted comentaba es por el incremento de los costes de mantenimiento básicamente de Madrid Central. En esta zona, además de la señalización de Madrid Central que se ha colocado, que entonces hay que mantener, que es mayor que la que existía con anterioridad, normalmente hay una mayor incidencia también del vandalismo, y eso es lo que lo cubre, el millón.

En cuanto a publicidad y propaganda, los 34.000 € son para comunicaciones del SER y Madrid Central y también para el fomento del uso de la bicicleta, para eso son los 34.000 €.

En cuanto al Programa 172.11, Publicidad y Propaganda, los 400.000 € se los detallo, se trata de:

100.000 € son para el diseño de materiales y exposiciones de educación ambiental, y los 300.000 restantes son para las campañas de educación y sensibilización ambiental propias; en cuanto a detallar el 172.11.

Me pidió detallar el 227.06, para llegar hasta los 2 millones. Detallándose, tenemos 176.510 € para el mantenimiento del sistema integral de vigilancia de la calidad del aire; 292.104 € para el Programa educar hoy por un Madrid más sostenible; 174.015 € para la gestión del Centro de Información y Educación Ambiental de la Casa de Campo; 135.300 para la misma gestión del centro pero, en este caso, el que está ubicado en Dehesa de la Villa; tenemos 165.636 para el servicio de información y educación ambiental de los jardines del Buen Retiro; tenemos 190.460 para el desarrollo del Programa de Ciudades Ambientales; tenemos 196.360 € para el contrato de servicios para el desarrollo del Programa educación ambiental de huertos urbanos; tenemos 100.000 € para el inventario de emisiones contaminantes en la atmósfera y el balance energético, que hacemos todos los años; y tenemos 464.000 € para el acuerdo marco de servicios energéticos, que se aprobó en noviembre, que tiene cuatro lotes. Con eso es todo, el siguiente ya es de otro programa.

Y, finalmente, me pidió detallar las transferencias. En las transferencias de capítulo 4, tenemos tres tipos de transferencias: tenemos a Madrid Destino, 18.500 €, que también preguntó el concejal del Grupo Popular, eso es la aportación que realizamos a la emisora, y son 18.500 €, a la emisora de radio.

Después, tenemos para los premios. Damos unos premios a colegios, a centros educativos, por el tema del Premio 50/50 por la eficiencia energética: presentan unos proyectos los chicos y se valora cuál es el mejor a lo largo del año y, entonces, se dan unos premios por valor de 25.000 €.

Y, luego, lo que hacemos son transferencias a instituciones, cuotas a instituciones sin ánimo de lucro, y eso en total son 34.600 €. Y esas transferencias son: cuota a la red de biodiversidad; hay una contribución al Global Urban Air Pollution Observatory, que está encabezado o lo dirige el Ayuntamiento de París; tenemos una cuota a la red de ciudades por el clima, que es de la Federación Española de Municipios y Provincias; y, finalmente, una contribución a Madrid Subterra, que Madrid Subterra es una asociación que lo que trata es de aprovechar la energía que existe en el subsuelo, básicamente en túneles y en el metro.

Y, contestando a las cuestiones de los concejales del Partido Popular, los 10 millones de euros a los que se referían corresponden al Programa 219.00, son 10.800.000 €, que es reparación, mantenimiento y conservación, y es del contrato integral de movilidad; o sea, no se centra en Madrid Central. Ese contrato tiene cinco lotes, y el de Madrid Central sería el lote número 3; tiene cuatro lotes más, pero este sería el lote número 3. Entonces, correspondería al lote número 1, 2.405.843; al lote número 2, 2.673.779; al lote número 3, 2.349.067,74, que ahí es donde estaría, más otro millón más, Madrid Central; y al lote 4, 2.380.998.

Las transferencias, también me preguntaron por las transferencias, la he contestado cuando contesté al portavoz del Grupo de Ciudadanos.

Y, en cuanto a las estaciones de medida, que no aparece ninguna nueva estación, no son necesarias. Las estaciones que tiene el Ayuntamiento de Madrid para medir la calidad del aire —hay de tres tipos: urbana, de fondo y suburbana— son más que suficientes para medir todos los contaminantes que medimos y, de hecho, en todos los casos, algunos más del doble, están por encima de los mínimos que establece la directiva europea.

Y con esto creo que ya están todas.

El Presidente: Muchas gracias.

Siguiente compareciente.

El Director General del Parque Tecnológico Valdemingómez, **don Miguel Ángel Baquedano Maestre:** Buenos días.

Mi nombre es Miguel Ángel Baquedano, soy director general del parque tecnológico de Valdemingómez.

Como bien han constatado y han coincidido todos los grupos, las inversiones y los gastos corrientes se incrementan notablemente en el próximo ejercicio. Esto no es una declaración de intenciones, no son proyectos; todo esto está en tramitación, tramitación avanzada, está en fase de concurso, y todo esto, afortunadamente, mejorará el rendimiento que tiene el parque tecnológico de Valdemingómez, visto desde la doble perspectiva de reducción del impacto de malos olores que se genera en la población cercana y un tratamiento correcto, completo, sistemático de la materia orgánica que se envía a través de los residuos, tanto en la recogida, como en los biorresiduos, como la que no pudiera estar clasificada.

Si vemos las inversiones, son inversiones plurianuales, para el ejercicio próximo se destina un total de 23,9 millones de euros, y es destacable aquí el papel que ocupan las inversiones de reducción de olores, que ascenderían a 15,2 millones de euros. Como bien dijo la concejala en su intervención, las inversiones, al tener un carácter plurianual, son superiores y en todo el proceso alcanzarían una cifra de unos 63,5 millones. Son inversiones absolutamente necesarias, testadas y bien planificadas.

Si pasamos al capítulo 2, en el que algunos de ustedes han tenido alguna duda, hay cuatro actuaciones básicas que incrementan este capítulo en 13,9 millones de euros y especialmente relevancia tiene el contrato de secado de digesto de lodos en Butarque. Esta es una solución provisional hasta que podamos disponer de la construcción y puesta en marcha de una planta de tratamiento aerobio de la materia orgánica, que cerraría el ciclo, junto con la adaptación de la planta de biometanización de Las Dehesas a la recogida selectiva de los biorresiduos, cerraría el ciclo y nos permitiría tener un tratamiento óptimo de la fracción orgánica de los residuos urbanos. Esto es un gasto cuantioso, pero es absolutamente inevitable si no queremos, y además no podemos seguir haciéndolo, mandar el digesto de

las plantas de biometanización al vertedero, que es una práctica inaceptable desde todo punto de vista.

Preguntó ya luego, en concreto, el concejal del Partido Socialista sobre el incremento en los kilovatios/hora esperados de la planta de Las Lomas en generación eléctrica. Es un cambio contable; digamos que en ejercicios anteriores no se había adaptado a la realidad de la generación, se había quedado muy corto, y simplemente se ha modificado. Si lo que quiere saber es: ¿se va a quemar más residuos, más RDF? Le digo taxativamente que no; va a seguir trabajando, al menos en el año 2019, aunque en la estrategia de residuos hay una previsión de la revisión de este tipo de tecnología, incluso planteando su supresión en el año 2025, pero el año que viene no se van a quemar más residuos que los que se han quemado hasta la actualidad.

También hablaba, bueno, y esto era un matiz, sobre la planta de biometanización, que preveía que se generarían 90.000 MWh térmicos. Esto es una forma de medida del valor que tiene el biogás, el biometano en este caso, que inyectamos a la red. No se va a inyectar ni más ni menos y se queda un poco corto, con las cifras habituales de 96.000 MWh, que es la generación que corresponde. No hay que confundirlo con el volumen del biogás, es su poder calorífico.

Y yo creo que ahora, en principio, hemos contestado a todas sus dudas.

El Presidente: Y, finalmente, el responsable de la Empresa Municipal de Transportes, tiene un turno de hasta cinco minutos.

El Gerente de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid S.A. (EMT), **don Álvaro Fernández Heredia:** Vale, Álvaro Fernández Heredia, director gerente de la Empresa Municipal de Transportes.

Respecto a la pregunta del detalle de renovación de flota que hacía el representante del Partido Socialista, pues es la adquisición de 230 autobuses de gas natural, lo cual nos llevará a una flota de 1.552, con un valor de inversión de 69 millones de euros; y en flota eléctrica serán 10 autobuses minis, los que van para la línea M1 y M2, y 35 autobuses eléctricos. De esta manera llegaremos a una flota de 53 autobuses eléctricos, más los 48 híbridos ya existentes, con una inversión de 24 millones de euros, que nos permitirá ya que el 93 % de la flota sea de bajas emisiones, llegando al 100 % en el año 2020.

Respecto a la ampliación de BiciMAD, voy a aclarar una confusión porque se confunden bicicletas disponibles, que son las bicicletas nominales del contrato que siempre son 2.028. Conviene recordar que ya en el año 2017 se realizó una inversión en 1.100 bicicletas disponibles para reposición de bajas de estas bicicletas. Por lo tanto, no es necesario hacer más inversiones en reposición porque se ha reducido el nivel de bajas en un 58 % y, por lo tanto, podemos todavía tirar de esa reserva que ya se ha acumulado. Sí que está incluida en el presupuesto la futura inversión; de hecho, en el 2018 ya se adquirieron 468 bicicletas para inversión de una ampliación, y 42 estaciones que están disponibles para llevar a cabo

esa ampliación. Además, el nuevo presupuesto del 2019 incluye la adquisición de 1.000 bicicletas para otra segunda fase de ampliación y 85 estaciones, por un valor de 2.976.000 € las bicicletas y un valor de 3.586.000 € las estaciones.

Respecto a la actividad —que no es cierto que sea deficitaria— de autobuses, esto se ha explicado en el consejo de administración y aquí mismo el año pasado y en repetidas ocasiones, pero vuelve a convenir recordarlo para evitar la confusión.

En el servicio de transporte, además tiene una actividad suplementaria, que es la gestión publicitaria que produce unos ingresos; unos ingresos con una cuenta de resultados de cerca de 17 millones de euros. Por lo tanto, estas dos actividades se compensan y en ningún caso es deficitario. Además, esto es así porque viene registrado de esta manera en el convenio específico con el Consorcio Regional de Transportes de Madrid.

De la misma manera, en lo que tiene que ver con la actividad de grúa, se compensa con el resto de actividades de la Dirección de Servicios de Movilidad. Yo creo que es destacable que el resultado del ejercicio previsto en el presupuesto por la Empresa Municipal de Transportes es positivo en 3.960.000 €.

La aplicación MaaS Madrid, la primera fase, que es la que ya está actualmente en servicio, se realizó con recursos propios. La segunda fase estamos ahora mismo en la licitación de un contrato de desarrollo y mantenimiento de la aplicación plurianual de cuatro años, que ha salido con un valor de licitación de 1.104.595.

Respecto al cambio de imagen, actualmente se ha destinado al cambio de imagen 104.710 €. Yo además no estoy de acuerdo con que esto no sea un dinero correctamente utilizado. Podemos poner de ejemplo Metro, que, por ejemplo, acaba de cambiar también su logo por motivo de su centenario, habiéndolo cambiado anteriormente, más reciente que nosotros; y, por ejemplo, la EMT no tiene un presupuesto de publicidad, mientras que Metro gasta entre 1.600.000 € y 2.000.000 € al año, con lo cual yo creo que somos realmente austeros en este asunto, comparado con operadores similares.

Y, respecto a la pregunta de 150 puestos más de trabajo en la EMT, se deben a dar respuesta a la previsión de un incremento de servicio de 3,92 % y es la planificación de personal necesaria para evitar —que es una cosa que nosotros venimos haciendo los tres años— que todos los días salgan todos los coches a dar servicio sin ninguna baja, lo cual yo creo que es bueno para garantizar la movilidad de los ciudadanos de Madrid.

El Presidente: Muchas gracias.

Con esta intervención cerraríamos el primer ciclo. Ahora entraríamos en un segundo turno de los portavoces de los grupos de Oposición, donde el portavoz de Ciudadanos tiene íntegramente sus cinco minutos, al portavoz del Grupo Socialista le restan dos minutos y al portavoz Partido Popular le restan dos minutos y medio.

En primer lugar, tiene la palabra por un tiempo máximo de cinco minutos, Sergio Brabezo por Ciudadanos.

El Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Sergio Brabezo Carballo:** Muchas gracias, presidente.

Bueno, decir que Carmena y la delegada Sabanés pues no nos defraudan este año, nuevamente. Nos presenta un panfleto propagandístico en forma de presupuesto. Cada vez los presupuestos están más inflados, los números de las partidas cada año son más elevados, pero las inversiones ejecutadas reales, efectivas son mínimas. Lo único que parece que estaban buscando Sabanés, Carmena, es un titular que diga lo buena que es la política de Manuela Carmena.

Ejemplos hay varios, vamos a repasar unos cuantos: la señora Sabanés, Manuela Carmena, prometieron remunicipalizaciones pero, gracias a Dios, no las hicieron. Quería hacer funcionario a miles de trabajadores de limpieza y de recogida de residuos por la puerta de atrás; más de 9.000 trabajadores era a los que quería hacer funcionarios. No creo que todos los que están aquí presentes quieran que se haga a funcionarios sin pasar esas oposiciones.

Además, quería remunicipalizar Madrid Calle 30, algo que luego cambió radicalmente por una razón que desconocemos. Aquello que le parecía tan mal en los contratos integrales, que eran dañinos para los madrileños —palabras de la señora Sabanés—, le parecían estupendos. Tan buenos les han parecido esos contratos integrales que los ha mejorado por tres ocasiones, por el lado de la ordenanza de limpieza, y ahora una más mediante un cambio en la ordenanza de mantenimiento de arbolado y de zonas verdes.

Además, tenemos en Valdemingómez, —es otro de los grandes ejemplos de la era Carmena—, prometió grandes inversiones en plantas de Valdemingómez, incluso el cierre de la incineradora antes de las elecciones, y nada más lejos que eso.

(Observaciones de la señora Sabanés Nadal).

Sí, usted señora Sabanés. Antes de las elecciones del 2015, EQUO iba con... ¡Usted pertenece a EQUO!

(Rumores.-Risas).

¡Ay, señora Sabanés, como le hayan sacado esa imagen! ¡Ay, señora Sabanés, espero que no le hayan sacado esa imagen! Que usted todavía es portavoz de EQUO.

(Rumores.-Risas).

Aunque, bueno, es de las mejores. Usted, tranquila que es de las mejores y puede estar con Manuela Carmena. EQUO ya no hace falta, que a lo mejor también eso es cierto.

Pero, seamos realistas, usted prometió todas unas inversiones, que a mí sí que me parecen realistas, necesarias y de calado en Valdemingómez y no se han ejecutado. Usted sabe que desde Ciudadanos, especialmente el concejal que le habla ha sido muy insistente en la gestión de residuos. De

hecho, mi primera pregunta en este Ayuntamiento de Madrid fue dirigida a residuos y su tratamiento porque nos importa de una manera profunda.

No solamente eso, sino que ahora prometen 27 millones de euros en las inversiones, pero es imposible que las ejecuten en cinco meses que restan hasta las elecciones, especialmente viendo el histórico de resolución y ejecución durante la era Carmena.

Madrid Calle 30, otro gran ejemplo. Carmena promete su remunicipalización, que tendríamos que decir la compra de las acciones de la parte privada que tiene un conglomerado de empresas, pero es que nada más lejos de la realidad; la ejecución en inversiones de reposición es bajísima, tan baja que ha tenido que hacer cinco reajustes en los presupuestos en menos de tres años. Es una de las cosas que nos alarma: el último reajuste con una bajada de más de 11 millones de euros para el 2019.

No solamente eso, sino que, además, quedan pendientes tres grandes hitos que son esenciales para el futuro de Madrid Calle 30: por un lado, el centro de mando, que sabe que es esencial para el control de la seguridad; todavía no está y ya tenía que estar en marcha. No solamente eso, el sistema de ventilación de túneles, que tendría que estar ejecutado, pero no lo está en este año; ya, como siempre, diremos que en los próximos. Y, además, seguimos pagando 30 millones de euros entre impuesto de sociedades e IVA, directamente desde el Ayuntamiento a las arcas de Hacienda. Cero euros para los ciudadanos, algo que todos estábamos completamente de acuerdo en rehacer ese sistema que tenemos que es completamente injusto para los madrileños.

Y, finalmente, también quería decirle que estamos preocupados por la salud financiera de la EMT, se lo he dicho en varias ocasiones: los beneficios que tenemos en la empresa, que es verdad que son ciertos, solo se consiguen gracias a beneficios extraordinarios, también eso es cierto. Ejemplo, céntimo sanitario: el primer año su devolución, por eso se consiguió ese beneficio; segundo año, una bajada en los precios de los combustibles a nivel mundial sin precedentes, también ve un beneficio extraordinario; y malvender unos terrenos por 16 millones de euros, este último año, que se intentó ya vender en anteriores ocasiones por 72 millones de euros, una gran diferencia, una gran diferencia.

Y, luego, también finalizaré con una pregunta sobre BiciMAD. La Cámara de Cuentas ya alerta sobre el precio injustificado; usted ha tenido que presentar alegaciones. No nos ha dicho hoy nada sobre ese tema, que creo que merece la pena hablarlo hoy aquí en los presupuestos, y aprovechemos que no hay muchos periodistas hoy, señora Sabanés.

Y, más, ¿ha dicho la Cámara de Cuentas algo sobre aparcamientos y remunicipalizaciones? Nos gustaría que nos dijera si ha dicho alguna cosa al respecto y qué enmiendas ha presentado al respecto.

En definitiva, señora Sabanés, no defrauda con este panfleto político en forma de presupuesto, esta vez como víctima Medio Ambiente y Movilidad, que es un área que creo que es esencial para el devenir de nuestra ciudad. Creo que hay que tomarse en serio un

área tan importante y fundamental como es esta área, creo que no se merece un panfleto, creo que se merece un buen presupuesto.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Como el portavoz de Ciudadanos se ha extralimitado un poco en el tiempo, ese extra también lo pueden usar el Grupo Socialista y Popular, si quieren.

Tendrás los dos cero cinco que te restaban, más un minuto y medio, aproximado; serían tres minutos y medio, si eres capaz de rellenarlos.

(Risas).

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don José Manuel Dávila Pérez:** Bueno, nunca se sabe. Eso ya es provocado, ya cinco minutos me voy a tirar hablando. Este es un presidente que impone.

Bueno, yo creo, ya que tengo un poquito de tiempo, entonces, yo estoy de acuerdo con el portavoz de Ciudadanos en que hay que tomarse un poco en serio la comisión y el medio ambiente y la movilidad en la ciudad de Madrid. Entonces, intervenciones como criticar, con el margen que haya, la mejora de los contratos integrales para mejorar el servicio público, pues yo entiendo lo de siempre: si planteamos, por un lado, que la situación está mal y esa conciencia la tenemos todos y, por otro lado, que si conseguimos algunos márgenes para poder mejorarla, estar en contra de eso ya me parece unos circunloquios de cara a intentar hacer demagogia que sobrepasa todos los límites. Entonces, en ese sentido, yo pediría al portavoz de Ciudadanos un poquito de seriedad, que se crea sus propias palabras de tomarse en serio esta comisión y el medio ambiente y la movilidad en la ciudad de Madrid y ser un poco más riguroso en los argumentos.

Y luego, respecto al Partido Popular, han comentado dos cosas que me han llamado mucho la atención, que no puedo evitar comentarlas también:

Una, hablan de si va a haber coherencia entre la estrategia de residuos de la Comunidad de Madrid y la del Ayuntamiento de Madrid. Que ustedes, que desde la Comunidad de Madrid no han hecho absolutamente nada, planteen temas teniendo en cuenta que, por ejemplo, la comunidad del este, el vertedero de Alcalá, está colmatado y desde la Comunidad de Madrid no han conseguido todavía dar una sola solución razonable y tenemos ahora un lío monumental, que sean ustedes los que pongan la estrategia de residuos como argumento político me parece, como mínimo, muy intrépido.

Y, por otro lado, cuando ustedes plantean también comentarios sobre el cambio del logo y el gasto que supone en la EMT, o sea, no quiero recordar lo que hicieron ustedes en su momento, que llegaron a cambiar hasta los colores de los autobuses, cambiándolos de rojo a azul, y entiendo que el rojo es un color que a ustedes siempre les ha incomodado y les crea cierta tensión psicológica, pero se gastaron el dinero de todos los madrileños y madrileñas no solo

en cambiar el logo sino en cambiar absolutamente toda la fisionomía de los autobuses de Madrid, con un coste económico bastante importante en su momento. Con lo cual, yo entendería que un poquito de pudor no estaría de más y yo creo que este tipo de afirmaciones o comentarios pues los hagamos un poquito desde otro sitio.

Y ya, por finalizar, yo creo que este presupuesto en esta área concreta sí presenta una serie de mejoras de cara a lo que es el planteamiento de mejorar la calidad que tenemos en medio ambiente en la ciudad de Madrid y en su movilidad. En ese sentido, por eso nosotros estamos satisfechos con el mismo. Veremos si hacemos algún tipo de enmiendas o mejoras, lo diseñaremos en estos días para ver si hacemos alguna aportación más, y bueno, lo negociamos con el Equipo de Gobierno, y yo creo que estamos ante un reto muy importante. Y, frente a los cambios que ven en esta ciudad, que, pese a que muchos y muchas se opongan o no los quieran, van a ser irremediables, como son cambios que están pasando en todas las grandes metrópolis que tenemos en el mundo, pues sí nos van a permitir o sí van a plantear realmente transformar esta ciudad, hacer una ciudad más amigable, más habitable, con mayor calidad de aire, con una mejor situación para los madrileños y madrileñas y, sobre todo, lo más importante, protegiendo la salud y protegiendo a los más débiles, que en el fondo es para lo que estamos aquí y para lo que hacemos política.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias por su intervención.

El Grupo Popular tendría en torno a cuatro minutos, un poquito más de cuatro minutos.

El Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Fernando Martínez Vidal:** Muchas gracias.

Álvaro, lo de la falta de coherencia del Partido Popular, gobierno autonómico...

(Observaciones del señor González López).

No, te estoy preguntando a ti.

(Observaciones del señor González López).

La falta de coherencia entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Madrid en el PP, ¿se lo contestas tú en la falta de coherencia entre el Partido Socialista autonómico y el Partido Socialista municipal?

El Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Álvaro González López:** Por supuesto.

El Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Fernando Martínez Vidal:** Pues ya puedes.

El Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Álvaro González López:** Señor Dávila, la verdad, mire, con que solucionen ustedes el lío que tienen entre Partido Socialista de Madrid y Grupo Municipal Socialista, a lo mejor ganábamos todos, fíjese, porque es: Madrid Central sí por su parte; Madrid Central no por el señor Franco. Semáforos en

la A-5 sí por su parte; semáforos en la A-5 no por parte del señor Franco. Aclárense.

En cuanto a la EMT, señor Fernández Heredia, se le ha olvidado decir una cosa: que esas 1.000 bicicletas para 2019 y —no sé cuántas ha dicho— 175 estaciones o algo así, iban condicionadas a la municipalización. Pero es que yo he preguntado aquí si se iba llevar a cabo la municipalización; pues ya que el señor Vicent me dice que esto se habló en Consejo de Administración, bien, aprovecho los presupuestos porque tienen derecho los ciudadanos a saber si se va a municipalizar o no, porque de eso depende que hayan 1.000 bicicletas más y 175 estaciones más, y eso es muy importante. Y es muy importante porque lo que viene en los presupuestos son 2.028 bicis, y lo que el señor Vicent pasó al Ayuntamiento de Madrid, que se lo pasó a su vez el señor gerente, era la previsión de que en 2018 tenía que haber 4.000 bicis y en 2019, 4.000 bicis, ¿para cumplir el qué? El pago de los 10,5 millones.

Gracias, portavoz.

El Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Fernando Martínez Vidal:** Pues, para terminar, decir que a Franco lo van inhumar sus propios compañeros antes de que exhumen al otro.

Yo me pregunto, señora Sabanés, cuando dentro de un año... Llevo toda la sesión diciendo: qué más da lo que nosotros preguntemos y lo que ustedes contesten, si dentro de un año no sabemos si los que no van a estar aquí sentados van a ser ustedes o yo mismo, porque hay unas elecciones en medio.

En cualquier caso, yo creo que es importante, sobre todo en las inversiones financieramente sostenibles, si se dice que se van a ejecutar unos presupuestos, pues hacerlo. Porque, por ejemplo, hablamos mucho de la contaminación, de la salud y todas estas cosas, y en contaminación tenían presupuestados ustedes 300.000 € para equipos de medición de compuestos orgánicos y no los van a ejecutar; en el parque del Retiro, por ejemplo, había 7 millones en inversiones financieramente sostenibles para este año y no van hacer nada. Al final, la alcaldesa, Manuela Carmena, no va a tener un gran parque, como todos los anteriores alcaldes han tenido.

En IFS también en zonas verdes para invertir, han aprobado numerosas inversiones financieramente sostenibles este año, que luego las anulan porque prefieren invertir en otros proyectos; en Valdemingómez, patologías del centro de visitas de Valdemingómez, aprueban una IFS en mayo por 500.000 €, no les da tiempo hacerlo y lo anulan; para neutralizar olores han invertido una cifra ridícula, 48.000 €; y para adaptar las infraestructuras al tratamiento del biorresiduo, ¿cuánto han invertido? Pues ningún euro.

Pues, por parte del Grupo Popular, desconfiar naturalmente de que, por un lado, se están dando unas cifras, que quedan muy bien como titulares de prensa, pero, luego, la realidad en los 365 días del año siguiente en que hay que desarrollar y ejecutar todo esto, pues, no lo decimos ahora, sino por lo visto de lo ejecutado en los tres últimos años, pues dista mucho de la realidad.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias por su intervención.

Llegamos a la parte final. Entonces, tendría un turno de aludidos por un tiempo máximo de tres minutos. José María, tú quieres hablar y luego Álvaro. Perfecto, pues eso es.

El Secretario General Técnico, **don José María Vicent García:** Muy brevemente, la alusión que se ha hecho al informe de la Cámara de Cuentas no es tal informe, es un anteproyecto de informe, es un documento todavía muy previo; es más, no es un documento del Ayuntamiento, es un documento de la Cámara de Cuentas que está sujeto todavía a un proceso muy largo. Por lo tanto, convendría reservar las opiniones hasta que haya un informe de la Cámara de Cuentas.

Respecto a la municipalización de BiciMAD, no he dicho que fuera en el consejo de administración de EMT; he dicho que se ha dicho en distintos foros que la intención, y se está trabajando, es un expediente, que en estos momentos está en tramitación, de la gestión directa de BiciMAD y que, en cualquier caso, será una decisión del Pleno del Ayuntamiento de Madrid.

Y, finalmente, respecto a las inversiones financieramente sostenibles, ha habido ya varias veces en las que se ha hablado de la dificultad de la gestión de las inversiones financieramente sostenibles, que obliga a unas tramitaciones, en muy breve espacio de tiempo, de proyectos que es necesario redactar, supervisar, licitar, etcétera. Con lo cual, vamos con un cierto decalaje en la gestión de las inversiones financieramente sostenibles.

Como gestor, puedo decir que, desgraciadamente, se ha consolidado el tema de las IFS como la única alternativa que tienen las Administraciones locales para poder invertir. Sería deseable que hubiera una flexibilización en la capacidad inversora de las Administraciones locales, y parece que en ese sentido se está trabajando a nivel estatal.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra, por un tiempo máximo de tres minutos, el gerente de la EMT.

El Gerente de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid S.A. (EMT), **don Álvaro Fernández Heredia:** En referencia a los beneficios, yo creo aquí es importante decir que, en cuestiones de ingresos extraordinarios, como el céntimo sanitario, ha sido debido a las gestiones que han hecho los profesionales de EMT; otros operadores y otras empresas de autobuses no han conseguido esos ingresos extraordinarios. Con lo cual, es labor de una buena gestión, y más si tenemos en cuenta que en los años anteriores había habido pérdidas de más de 20 millones de euros anuales en la EMT y, por lo tanto, yo creo que es conveniente ponerlo en valor.

Efectivamente, la ampliación en el presupuesto aparece supeditada a la gestión directa. Pero yo creo

que conviene recordar que se elige este camino porque hay... En cumplimiento de un acuerdo del Pleno, votado por todos los grupos municipales, conforme a la ampliación a todo el término municipal, ampliación que el contrato actual no soporta ni permite en esa magnitud; por lo tanto, la única posibilidad es el paso a la gestión directa.

El Presidente: Muchas gracias.

Y ya, para terminar, para cerrar la sesión de esta mañana, tiene la palabra la delegada del área, Inés Sabanés, por un tiempo máximo de tres minutos.

La Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejala del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Inés Sabanés Nadal:** Gracias, presidente.

Bueno, en primer lugar, agradecer algunas de las aportaciones que se han planteado, fundamentalmente por parte del Partido Socialista.

También alguna indicación por parte del Partido Popular. Me gustaría decir al iniciar que, felicitar a los funcionarios, por un lado, y luego definir un presupuesto como un panfleto significa en sí mismo una contradicción absoluta. A mí me habrán gustado o no los presupuestos cuando he estado muchísimos años en la Oposición; lo que nunca he hecho es caracterizarlos de panfleto, cuando es el trabajo de muchísimos funcionarios, de muchísimos profesionales, que han analizado, que han trabajado por presentar unos presupuestos.

Me gustaría hacer mención solo a dos o tres cuestiones que me han parecido importantes: primero, el tema de las estaciones. Me parece importante, se planteó este debate allí en el Pleno, el tema de los medidores. Yo les dije que en el tema de las estaciones hay que entregar el plan de estaciones y las estaciones a la Comisión Europea, que es la que valora, la que avala y la que dice que este se corresponde con las directivas europeas. Dicho lo cual, les dije y les repito, y hoy lo he dicho en mi intervención inicial, que eso no tiene nada que ver con que se hagan evaluaciones e incluso mediciones adicionales ante su preocupación o la preocupación de los vecinos o lo que se planteó también por parte del Partido Socialista y del Partido Popular, en este caso, por la posible afectación o medición de la contaminación en el despliegue de Madrid Central.

En segundo lugar, el tema de los aparcamientos disuasorios. Es la tercera vez que yo les voy a reconocer, cosa que no suele ser común, que les voy a reconocer que fuimos muy optimistas y que es un proyecto que tiene una mayor complejidad a la hora de desplegarlo de lo que nosotros dijimos inicialmente. Ahora bien, nosotros dejamos, para bien o para mal, en tramitación todo el proyecto de aparcamientos disuasorios, que es nuestro compromiso, además de intervenciones muy claras en residentes, como la previsión en Santo Domingo o como las 4.000 plazas que hay de aparcamientos disuasorios.

Les recuerdo que, frente a esto, lo que resolvería una parte muy importante del problema, que son los aparcamientos en origen, lo que hay es nada, cero. Por tanto, bien, reconociendo esa dificultad por parte

del Ayuntamiento, desde luego, nosotros dejamos tramitados los proyectos.

Y, por último, Valdemingómez. Me ha preocupado muchísimo lo que han planteado con respecto a la estrategia regional y a la estrategia municipal. Recordarles que Valdemingómez, Arganda y Rivas tienen convenios desde los años ochenta, solo interrumpidos en un momento por una directora general que decidió echar temporalmente a Rivas, y que es una cantidad de 20.000 y 20.000 aproximadamente toneladas cada uno de los ayuntamientos.

Y, de lo que han hablado, de repente, y queriendo pasar un problema importantísimo de una mancomunidad y de una comunidad que han sido incapaces de planificar en el tiempo el impacto y que tienen colmatados los vertederos por pura desidia, por más que presenten ahora un plan de residuos, por pura desidia tienen colmatados los vertederos, y de lo que me hablan es de 29 ayuntamientos y de 230.000 toneladas.

O sea, que ustedes quieran comparar Rivas y Arganda con lo que ahora pretende hacer la Comunidad de Madrid, una vez más, es una envolvente, tratando de cargar al Ayuntamiento de Madrid con una responsabilidad que parte de su más absoluta desidia, tendrán ustedes que ir a explicárselo a los vecinos de los distritos de Vallecas, de Villa de Vallecas, a los municipios del sur, donde lo que ustedes pretenden es, por su ineficacia, plantear que el Ayuntamiento de Madrid y, por tanto, a cargo de los vecinos que llevan quince años sufriendo una situación de penosidad, aumentarles la penosidad precisamente a estos vecinos; no me parece serio.

A mí me parece muy mal la confrontación institucional. He ofrecido veinte veces la posibilidad de sentarme y he trabajado con lealtad con la Comunidad de Madrid; lo que no es de recibo es que responda la Comunidad de Madrid con un auténtico ejercicio de trileros en cosas que nos estamos jugando la salud y el bienestar de la ciudadanía. Y ya irán ustedes a explicarles a los vecinos afectados cómo plantean ahora que se haga cargo Valdemingómez de los residuos de 29 municipios después de años de desidia; ya lo explicarán. Yo, no obstante, mano tendida para dialogar en cualquiera de los casos, porque me parece un problema muy importante que no se arregla ni mintiendo ni queriendo hacer titulares absolutamente distorsionados.

El Presidente: Muchas gracias.

(Con las intervenciones producidas, la precedente comparecencia queda sustanciada).

* * * * *

El Presidente: Y, con esta última intervención, daríamos por terminada la sesión.

Levantamos la sesión y muchas gracias a los asistentes por la información y, bueno, por todas las declaraciones. Muchas gracias.

(Finaliza la sesión a las quince horas y treinta y dos minutos).